



*** MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO ***

ACTA SESION ORDINARIA N° 42-2025

**ACTA SESIÓN ORDINARIA CUARENTA Y DOS, DOS MIL VEINTICINCO
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO
VEINTICUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO A LAS QUINCE,
HORAS TREINTA MINUTOS, EN LAS INSTALACIONES
DEL SALON DE SESIONES MUNICIPALES
D I R E C T O R I O**

Regidores Propietarios

Francisco Garro Carmona - Preside
Blanca Rosa Mejía Medina
Nelson Lobo Rodríguez
Saaed Calderón Hernández
Kimberly Corrales Camacho

Regidores Suplentes

Patricia Donaldson Dixon (supl)
Sonia Isabel Elizondo Jiménez
Saida Sáenz López
José Andrés Jirón Jirón (supl)
José Alberto León Cerdas
Jairo Alonso Barrantes Aguilar
Eddy Arturo Vargas Bustamante

Síndicos Propietarios

Walter Cambronero Salazar
Marisela García Torres

Síndicos Suplentes

Myriam Guzmán Gamboa (supl)
Melissa Magret Muñoz Espinoza (supl)

Funcionarios.

Beatriz Mora Valverde – Alcaldesa
Abigail Ruiz Lépez – Secretaria

Ausentes:

Regidores: Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, Maricel Elizondo Zúñiga

Síndicos: Geovany Josué Calderón Mora, Sonia Araya Badilla, Isaac Andrees Trejos Sandi, Tarcisio Villalobos Villalobos, Juan Carlos Rivera Arrieta

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

- I. Lectura, aprobación orden del día
- II. Oración
- III. Lectura, aprobación y firma de acta anterior
- IV. Juramentaciones
- V. Atención a la Sra. Nathalie Cook – Directora Ejecutiva – Afro Leaders
- VI. Atención al Público
- VII. Asuntos de la presidencia Municipal
- VIII. Asuntos de la Alcaldía Municipal
- IX. Correspondencia
- X. Mociones
- XI. Asuntos varios



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural



Pág. 2
ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

CAPÍTULO I. LECTURA, APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA. -----

El Presidente Municipal - Reg. Francisco Garro Carmona, inicia la sesión solicitando a la Secretaria del Concejo Municipal - Srta. Abigail Ruiz Lépez, proceder a la lectura del orden del día. -----

Se procede a dar lectura a justificaciones de ausencia por temas de salud a la sesión ordinaria del **Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves y Reg. Maricel Elizondo Zúñiga**, por lo tanto, el **Presidente Municipal Reg. Francisco Garro Carmona Hernández, en ausencia del Regidores Propietarios** procede a ascender al **Regidor Suplente - Sr. José Andrés Jirón Jirón y Regidora Suplente - Sra. Patricia Donaldson Dixon**-----

Asimismo, se da lectura a justificación del **Sind. Juan Carlos Rivera Arrieta** a la sesión ordinaria por tema de salud. -----

ARTÍCULO N° 01. En uso de la palabra la Secretaria del Concejo Municipal– Srta. Abigail Ruiz Lépez, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por el Presidente Municipal - Reg. Francisco Garro Carmona, para atender la sesión del día de hoy 17-06-2025, dice: -----

CAPÍTULO	PUNTOS POR TRATAR
I	Lectura, aprobación orden del día
II	Oración
III.	Lectura, aprobación y firma de acta anterior
IV.	Juramentaciones
V.	Atención a la Sra. Nathalie Cook - Directora Ejecutiva – Afro Leaders
VI.	Atención al Publico
VII.	Asuntos de la Presidencia Municipal .
VIII.	Asuntos de la Alcaldía Municipal
IX.	Correspondencia
X.	Mociones
XI.	Asuntos varios



Pág. 3
ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

Sometida a votación el orden del día por el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, resultó aprobada por unanimidad. -----

CAPÍTULO II. ORACION: -----

El Concejo Municipal período 2024 – 2028, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte del Funcionario Maikol Brenes. -----

CAPÍTULO III. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.

ARTÍCULO N° 02. El Presidente Municipal - Reg. Francisco Garro Carmona, somete a revisión las **Acta Sesión Ordinaria N.º 38-2025**, celebrada el día **10 de junio 2025**, conforme en todas sus partes, siendo firmadas como corresponde. -----

ARTÍCULO N° 03. El Presidente Municipal - Reg. Francisco Garro Carmona, somete a revisión las **Acta Sesión Ordinaria N.º 39-2025**, celebrada el día **17 de junio 2025**, conforme en todas sus partes, siendo firmadas como corresponde. -----

CAPÍTULO IV. JURAMENTACIONES. -----

ARTÍCULO N°04. Al haber sido conocido el nombramiento de la Junta de Educación de la Escuela Dr. Luis Shapiro, mediante el Acuerdo N.º 20 del Acta de la Sesión Ordinaria N° 38-2025, celebrada el 10 de junio de 2025, el Presidente Municipal – Reg. Saaed Calderón Hernández, de conformidad al artículo 194.- de la Constitución Política, procede a juramentar a las siguientes personas: -----

Nombre	Cédula
Marlen Iveth Zúñiga Solano	701170081
Xinia Lorena Chaves Ortiz	303930051
Karen Ines Campos Trejos	702030930
Marian Rodríguez Castillo	701490132
Orlando Rojas Rivas	205780241

(Periodo de vigencia 10-06-2025 y periodo de vencimiento el 09-06-2028).
Quedando debidamente juramentados.-----



Pág. 4

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

CAPÍTULO V. ATENCIÓN A LA SRA. NATHALIE COOK – DIRECTORA EJECUTIVA – AFRO LEADERS.-----

ARTÍCULO N°05. En cumplimiento del acuerdo N° Diecinueve de Acta de la Sesión Ordinaria N° 39-2025, celebrada el 17 de junio de 2025, se procede con la atención.

En uso de la palabra la Sra. Nathalie Cook Reyes - Directora Ejecutiva – AFRO LEADERS, dice: Buenas tardes al Honorable Concejo Municipal de Guácimo, es un honor para mí y para nuestro grupo y pueblo afrodescendiente poder estar hoy acá y que nos hayan dado el espacio y estamos acá porque la semana pasada presentamos una moción con aras de ir acercando nuevamente a la población afrodescendiente nuevamente a estos espacios de discusión y hoy me acompañan tres miembros de nuestro grupo la compañera Marta, el compañerito Aarón y la compañera que le decimos de cariño Poty y los reconocerán por sus atuendos africanos que hoy nos engalanan en esta tarde, Se trata esta moción de este reconocimiento integral del pueblo tribal afrodescendiente de Guácimo que estamos haciendo desde nuestra organización afro Líderes Costa Rica y es para encuadrar un poco el tema de los decenios internacionales para los afrodescendientes declarado por Naciones Unidas.

Moción dirigida al Concejo Municipal de Guácimo a favor de las acciones afirmativas a favor de las personas Afrodescendientes



Nathalie Cook Reyes
Abogada y Notaria Publica
Especialista en Derecho Informático
AfroLeaders Costa Rica, Directora Ejecutiva
Instituto de Investigación AfroLeaders , Guácimo CR
en Tecnología, Inteligencia Artificial y Equidad Racial





ACTA SESIÓN ORDINARIA Pág. 5 N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

Reconocimiento Integral del Pueblo Tribal Afrodescendiente de Guácimo

Presentado por AfroLeaders Costa Rica

24 de junio de 2025

Decenio Internacional para los Afrodescendientes

2014 - 2025 • 2025 - 2034

Un decenio dedicado a los afrodescendientes



Reconocimiento



Justicia



Desarrollo

AfroLeaders



Naciones Unidas



Decenio Internacional para los Afrodescendientes 2015-2024

2014 • 2025

Participación • Decenio • Eventos • Multirracial • Reconocimiento • Trámites de exención • Foro permanente • Programa de bases • Reuniones regionales



Antecedentes



Grupo de líderes en el 2015 durante el lanzamiento del Decenio Internacional para los Afrodescendientes en la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Washington, D.C.

Hay alrededor de 200 millones de personas que se identifican a sí mismas como descendientes de africanos que viven en las Américas. Muchos millones más viven en otras partes del mundo, fuera del continente africano.

Ya sean descendientes de las víctimas de la trata transatlántica de esclavos o migrantes más recientes, constituyen algunos de los grupos más pobres y más marginados. Los estudios realizados por organismos internacionales y nacionales, y las conclusiones extraídas de esos estudios, demuestran que los afrodescendientes todavía tienen un acceso limitado a servicios de educación y salud de calidad, a la vivienda y la seguridad social.

En muchos casos, su situación sigue siendo en gran medida invisible, y no se han reconocido ni se respetan de manera suficiente los esfuerzos de los afrodescendientes para obtener reparación por su condición actual. Con demasiada frecuencia son objeto de discriminación en la administración de justicia y se enfrentan a tasas alarmantes de violencia política, así como a la aplicación de perfiles de riesgo en función de la raza.

Además, son bajos sus niveles de participación política, tanto a la hora de ejercer el voto como en el ejercicio de cargos políticos.

Los afrodescendientes también sufren formas múltiples, agravadas y concomitantes de discriminación por otros motivos conexos, como la edad, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otro tipo, el origen social, el patrimonio, la discapacidad, el nacimiento u otra condición.

AfroLeaders



ACTA SESIÓN ORDINARIA Pág. 6 N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

**Naciones Unidas**

**NACIONES UNIDAS
DERECHOS HUMANOS**
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

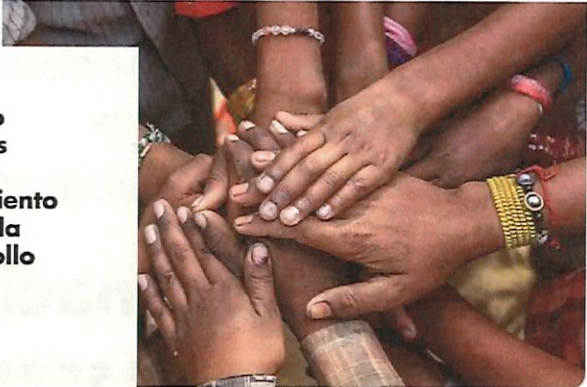
2025 · 2034

¿Qué son los derechos humanos? ▼ Temas ▼ Países ▼ Instrumentos y mecanismos ▼ Novedades ▼ Acerca de nosotros ▼ Participe

Novedades / Artículos

El Segundo Decenio Internacional de los Afrodescendientes renueva el llamamiento al reconocimiento, la justicia y el desarrollo

19 diciembre 2024



 AfroLeaders

Michelle Bachelet

Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos



“El racismo vulnera todo lo que defendemos y todo lo que hacemos.

Por eso todos tenemos la obligación de combatirlo.

En 2001, en la Declaración y Programa de Acción de Durban se reconoció el hecho de que los pueblos afrodescendientes siguen padeciendo las secuelas de la trata de esclavos y el colonialismo.

En realidad, en el mundo entero -tanto si son descendientes de aquellos esclavos o si son migrantes recientes- los afrodescendientes padecen actitudes discriminatorias intolerables y conforman algunos de los grupos sociales más pobres y marginados.

El Decenio es una plataforma singular que destaca la importante contribución de los afrodescendientes a todas las sociedades y promueve medidas concretas para poner fin a la discriminación y fomentar la plena inclusión de estos”.

 AfroLeaders



ACTA SESIÓN ORDINARIA Pág. 7 N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

Introducción

- AfroLeaders Costa Rica:
- Organización dedicada a la defensa de derechos afrodescendientes.
- Objetivo: Avanzar en medidas concretas de justicia histórica e inclusión para la población afrodescendiente.

Marco Legal

- • Decreto Ejecutivo N.º 43532-MP-MINAE-MCJ-MEP
- • Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Afrodescendientes
- • Convenio 169 de la OIT



ACTA SESIÓN ORDINARIA Pág. 8
 N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

Contexto

- Guácimo: Cantón con fuerte presencia afrodescendiente.
- Historia ferroviaria, riqueza cultural y liderazgo afrodescendiente.
- Trabajo pionero de AfroLeaders en justicia racial y tecnología.

Propuesta de la Moción (1)

- Reconocimiento formal del Pueblo Tribal Afrodescendiente como sujeto colectivo de derechos.
- Declaración pública que valore su historia y cultura.

Propuesta de la Moción (2)

- Creación de Oficina Social para Asuntos Afrodescendientes.
- Homenaje a mujeres afrodescendientes el 25 de julio.



Propuesta de la Moción (3)

- Reconocimiento y protección de sitios históricos afrodescendientes.
- Inclusión en proyectos turísticos como Rutas de los Pueblos Esclavizados (UNESCO).

Propuesta de la Moción (4)

- Reconocimiento a organizaciones afrodescendientes y líderes sociales.
- Promoción de la participación de juventudes afrodescendientes en espacios locales.



Propuesta de la Moción (5)

- Reconocimiento a profesionales afrodescendientes como ejemplos de superación.
- Apoyo a iniciativas como el Instituto de Investigación AfroLeaders en Tecnología, IA y Equidad Racial.

Conclusión

- AfroLeaders Costa Rica solicita la aprobación y ejecución de la moción.
- Se agradece el compromiso del Concejo Municipal de Guácimo con la justicia cultural y la inclusión afrodescendiente.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Es un placer y en realidad no solo este Cantón sino toda la Provincia de Limón de saber y conocer la historia afrodescendiente y yo traigo aquí una propuesta y no porque me lo dijeran, pero lo tengo desde la semana pasada y a Don Alfonso le había comentado un día de estos que yo voy a reforzar la comisión de cultura que hay aquí en la municipalidad y voy a nombrar una paralela a esa con gente de la Comunidad, con gente de experiencia y eso no quiere decir que no esté gente de experiencia perdón pero van a estar ayudando a la cultura e historia del Cantón tratando de rescatar todo eso que se nos ha perdido y que nada más es de meter la mano y extraerlo y que lo hemos dejado no solo nosotros sino que también el rescate en las Escuelas y Colegios es muy pobre y debe de dársele el verdadero enriquecimiento que tiene en realidad el negro si lo vemos de esa forma, quiero contarle que yo tengo



Pág. 11

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

una hermana que es negra y me siento muy orgulloso de esa familia y la idea de es tomarlos en cuenta ustedes para el reforzamiento de eso, ese edificio que está ahí al frente donde estaba antigua Municipalidad es donde vamos a meter parte de nuestra historia. -----

Ayer en la mañana que me reuní con Don Alfonso y la señora Alcaldesa me llamó la atención y es doloroso porque nos reunimos en el archivo Municipal encontrarme fotos de líderes negros ahí y es ahí no tienen que estar haciendo nada porque aquí es donde tienen que estar para rescatar y tener la historia escrita ahí y abrir x días eso y más cuando sabemos que el Cantón de Guácimo uno de los impulsores fueron los negros como Reinaldo Maxwell Kennedy y Norman Henry, entonces con mucho mas razón y aun así hay otros negros que no aparecen que lucharon para que se constituyera Guácimo como Cantón y Reinaldo desde la asamblea legislativa como Diputado y Norman como un líder comunal y así fue impulsado por una serie de personas y no sólo tenemos olvidado eso sino tenemos olvidado un montón de cosas y hoy en día se invita a la Municipalidad y al pueblo de Guácimo a hacer una visita a San José para ver cerámicas, para jade y para ver la historia que estaba en el suelo nuestro y allá no tiene que estar haciendo nada porque estos son nuestros museos y aquí es donde tenemos que traer eso y por eso ese nombramiento que hoy voy a hacer y talvez no tenga todos los nombres con que quiero reforzarlo, pero los cual también hace un par de semanas dije que el Cantón que se va a hacer para el año entrante que es el 55 aniversario sea generalizado en todo el Cantón y que en cada Distrito tiene que haber una actividad cultural y en cada Distrito vamos a buscar los líderes y vamos a trabajar por el desarrollo cultural e histórico de cada uno que está olvidado y al rescate de esa gran cantidad de jóvenes que también somos responsables de que se nos estén perdiendo y eso no puede ser y téngalo por seguro que van a recibir de parte nuestra todo el apoyo y agradecerle a doña Blanca que fue la que presentó la moción para que ustedes estuvieran presentes aquí y téngalo por seguro que nuestros regidores van estar de acuerdo con esas lucha y con ese rescate de cultura e historia de nuestro Cantón y cómo no más cuando están bailando que a uno se le hace la boca agua de verlas bailar.-----

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: Buenas tardes para todos, la verdad es que es de admirar el aporte que le dan tanto al Canto como a la Provincia y escuché que por ahí también Errol Daniels que no lo vi jugar, pero escuche de los que somos mundo futbol que es una leyenda en Costa Rica y entiendo que es del Cantón de Guácimo y me gustaría algún día conocer algún familiar del él. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Si existen y son dos Daniels. -----

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: La verdad que excelente la iniciativa señor Presidente, porque yo tengo años de estar acá y también siempre he dicho que acá en el Cantón de Guácimo en diferentes áreas y no solo cultura sino en todo existe gente muy buena que nos pueda ayudar a aportar acá y



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural

Pág. 12

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

que tal vez no están sentados en esta curul pero nos pueden ayudar a crecer como Cantón y cuidado no también obviamente de cultura porque sabemos que tenemos el potencial y la verdad que me quito el sombrero y felicito al señor Presidente por esa iniciativa de esa comisión extra para crecer todos y la verdad es que he trabajado en el deporte y sabemos que la fibra muscular que traen no la tienen los blancos y eso que en algunos deportes son más destacados que la otra raza humana.-----

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Buenas tardes, me parece muy bien y si solamente me gustaría repasar un poquito los puntos de la moción porque no sé si tenemos que revisar algún aspecto que tenga que hacerse alguna consulta jurídica y entonces sí me gustaría, porque obviamente que estoy de acuerdo de que la cultura afrocaribeña de ha hecho un aporte extremadamente bueno no solo a la Provincia de Limón sino a todo el País con su cultura, su música, su folklore, su gastronomía, su gente muy linda y de hecho mis hijos me dicen que yo seguramente tengo muchos genes negros porque me gusta la vestimenta de ustedes y de hecho la utilizo generalmente, pero sí me gustaría revisar la moción señor Presidente no sé si con la Comisión de Jurídico o la Comisión de Cultura porque veo que se está declarando una fecha el 25 de Julio que ya internacionalmente está declarada pero si me gustaría sí lo acordamos, porque ya es un compromiso para celebrar posteriormente esas fechas y entonces no se si los demás compañeras y compañeros están de acuerdo o sí por favor nos puede volver a presentar ahí los algunos puntos de la moción. -----

En uso de la palabra la Reg. Blanca Rosa Mejía Medina, dice: Buenas tardes, Doña Naty un gusto tenerla aquí el día de hoy porque la persona afrocaribeña debe de estar en el centro de Guácimo porque hay demasiadas personas y hoy que estábamos reunidos la comisión de Cultura y hablábamos lo mismo de que tenemos personas verdaderamente con bastantes años que viven acá y a veces no nos damos ni cuenta quiénes son y hay que ir rescatando todo esto para traerlo a nuestro Cantón, la moción yo se la entregué a la Secretaria y lo que don Alfonso dice es ver ciertos puntos y entonces no sé si los compañeros ven los ciertos puntos ahora o nos reunimos en la Comisión de Cultura con jurídicos y la analizamos porque tenemos que tomar un acuerdo para hacer la votación y entonces si los compañeros están de acuerdo que después la analicemos para tomar después el acuerdo y no se tomaría el día de hoy. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Sí, así es y nosotros lo que hacemos es que enviamos la moción a la Comisión de Comisión de Jurídicos y también se analiza en la Comisión de Cultura, ya para estar con el aspecto legal bien Claro y no tener ningún problema, pero así sería. -----



Pág. 13

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: De hecho, se me olvidó mencionar un tema ahí que generalmente converso con la compañera regidora Maricel en la Comisión de Turismo y es que el centro de Guácimo es muy triste y nosotros tenemos que transformar el centro de Guácimo en un lugar muy atractivo y tenemos que pintar nuestros comercios en todos estos sectores de colores caribeños porque sería un atractivo incluso hasta turístico y comercial también, porque ver todos el centro del Guácimo con colores Amarillo, rojo, negros y verde también, pero yo creo que hay lugares del centro de Guácimo, Pocora, Río Jiménez que deben de tener los colores vistosos que representen el Caribe porque estamos en el Caribe y entonces tenemos que identificarnos como tal. -----

ACUERDO N° UNO. Al haber atendido a la Sra. Nathalie Cook – Directora Ejecutiva – Afro Leaders, Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar a la Comisión de Asuntos Culturales, para su atención y análisis la propuesta de moción presentada por la Directora Ejecutiva – Afro Leaders a favor de las acciones afirmativas a favor de las personas afrodescendientes. -----
APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

En uso de la palabra la Sra. Nathalie Cook Reyes - Directora Ejecutiva – AFRO LEADERS, dice: Solamente para sumarle al compañero en relación a lo del 25 de Julio que se celebra el Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente y también conocido como el Día de la Mujer Afro Latina, Afrocaribeña y de la diáspora y esto nació en Santo Domingo República Dominicana cuando se unen de 300 a 400 mujeres de 32 Países diferentes para tratar de abordar esta temática de reconocimiento de mujer afro y celebro la votación y no debemos olvidar nunca sobre qué estamos construyendo de cuál es el piso, cuáles son los hombros y no olvidemos a nuestros ancestros porque en manos de los ancestros dejó esta decisión. -----

CAPÍTULO VI. ATENCIÓN AL PÚBLICO. -----

ARTÍCULO N°06. Grupo Organizado: Asociación de emprendedores turísticos Guácimo -----

Representado por: Mainor Figueroa -----

Asunto a tratar: Asfaltado de la calle Perla - Colinas. -----

En uso de la palabra el Sr. Mainor Figueroa - Asociación de emprendedores turísticos Guácimo, dice: Buenas tardes, pedimos por favor si tienen la amabilidad de leer la nota que nosotros trajimos de parte de las comunidades de la Isleta, Colinas y Tierra grande. -----

En uso de la palabra la Srta. Abigail Ruiz Lépiz – Secretaria Concejo Municipal, dice: Dice reciban un cordial saludo de parte de las organizaciones sociales de las colinas, Isleta y San Isidro de Tierra grande, ubicadas al sur de la Ruta 32, en el Distrito uno del Cantón de Guácimo, por medio de la presente decíamos manifestar nuestra



Municipalidad de Guácimo



Guácimo

Conecta con lo natural



Pág. 14
ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

profunda preocupación respecto a la ejecución del Convenio específico de Cooperación entre el Inder y la Municipalidad de Guácimo, suscrito el 30/04/2024 este Convenio tiene como objetivo la transferencia de fondos públicos para el proyecto de mejoramiento de la red vial para la interconexión de la zona turística sur del cantón de Guácimo, el cual debería ejecutarse en el segundo semestre del 2024 sin embargo debido a la improbación del presupuesto extraordinario por parte de la Contraloría General de la República no fue posible su ejecución en ese periodo, a pesar de que los recursos fueron incorporados en el presupuesto ordinario 2025 de la Municipalidad a la fecha no se ha iniciado su ejecución y ya nos encontramos próximos al segundo semestre del año y nos preocupa además que la administración Municipal aún no ha liquidado otros proyectos financiados por el Inder como el de Pueblo Nuevo, línea vieja lo cual podría impedir el giro de fondos para el proyecto de la ruta turística, nos interesa especialmente el asfaltado del camino con códigos 7-06-012-00 correspondiente a la sección de la Perla las Colinas ya que constituye el principal acceso a nuestras comunidades y a los proyectos turísticos de la zona. El deterioro de esta vía ha provocado una disminución en la afluencia de turistas, afectando directamente a la economía local. Consideramos que la Municipalidad debe tomar acciones inmediatas para evitar la pérdida de estos recursos por falta de ejecución y si la empresa contrata actualmente no tiene la capacidad para asumir más obras sugerimos que se valore la contratación de una empresa adicional que pueda ejecutar este proyecto en particular por lo tan solicitamos respetuosamente lo siguiente: -----

1. Que el Concejo Municipal acuerde solicitar a la administración Municipal un cronograma detallado sobre la ejecución del proyecto mencionado y que dicho cronograma no se ha facilitado en un plazo no mayor a un mes.-----
2. Que el honorable Concejo Municipal acuerde solicitar a la administración que considere la contratación específica de una empresa para la ejecución de este proyecto con el fin de garantizar su pronta realización.-----

En uso de la palabra el Sr. Mainor Figueroa - Asociación de emprendedores turísticos Guácimo, dice: Para nadie es un secreto que esta zona sur de Guácimo nosotros hemos recibido alrededor de 340 000 mil turistas en los 4 años que concluyen y sin tomar en cuenta un proyecto que es muy importante en la zona nuestra que es el Proyecto de doña Elsie las golondrinas y esto quiere decir que esta es la zona pujante y organizada en varias comunidades y todos tenemos el mismo pensamiento de cómo hacer para que Guácimo sea un lugar de visita de los turistas internacionales y nacionales, hemos hecho un esfuerzo grande entre todas las comunidades y venimos aquí al honorable Concejo Municipal nuevamente con el fin de apoyar en lo que sea necesario de parte de nuestras comunidades, pero también recibir respuestas de lo ya planteado anteriormente porque nosotros no somos sólo la zona sur de Guácimo sino nosotros somos Guácimo y pensamos que podemos ser el futuro de Guácimo porque si nos ponemos a pensar de cuánta comida, cuántas personas trabajan, cuántos servicios se dan con esta cantidad de gente que nos ha visitado y alguna gente dice es el proyecto suyo el que está recibiendo dinero, pero no es el



pueblo de Guácimo que está recibiendo dinero porque todo lo compramos en Guácimo, todos los servicios son de Guácimo, todos los trabajadores son de Guácimo, entonces esta comunidad necesita una carretera digna para lo que los turistas se sientan muy orgullosos de visitarnos y ya saben que tenemos la visita de turistas extranjeros regularmente que llegan a Limón, pero ya la gente no quiere venir y de hecho tenemos una reunión un día de estos porque estábamos planteando el asunto de cómo hacemos para que nos visiten más y ellos se quejan de la situación del camino y tienen toda la razón, entonces venimos a pedirles nuevamente y a decirles en qué nosotros les podemos ayudar porque sabemos que ya existen los recursos y lo que está haciendo falta para ejecutar estas obras que son de importancia para toda la Comunidad del Cantón de Guácimo y crean que nosotros no tenemos la posición de choque porque nunca la hemos tenido ya que sabemos que las cosas no se pueden conseguir por la fuerza nunca, pero por eso es que nos hemos podido organizar en el tiempo y creo que nos hemos organizado bien y yo les digo verdaderamente que vale la pena que podamos realizar la ejecución de estas obras que van a beneficiar a todo el Cantón de Guácimo. -----

Hace poco llegó una gente de Kansas Estados Unidos y compró una propiedad en la parte alta y qué interesante que alguna gente de otros Países se esté fiando en nosotros, entonces quiere decir que estas bases son las zonas más efervescente en la parte turística y la población más productiva en la parte turística y ya sabemos la situación que están pasando muchos otros países como Estados Unidos que ha bajado la visitación en 40 y 50% y entonces la gente necesita nuevas rutas para poder visitar y nosotros somos la alternativa y no es solo que pensemos que sí puede ser Guácimo ya que tenemos que creer que sí puede ser Guácimo, pero si nosotros seguimos pensando en que si tenemos buenas ideas y no la llevamos a ejecución vamos a quedarnos botados y esta esta oportunidad es de oro y le quería decir a la Licenciada que habló anteriormente que no recuerdo el nombre que mi esposa y yo también somos afrodescendientes porque la abuelita de mi esposa era Logan de Jamaica y yo también soy afrodescendiente; entonces qué gusto que nos da estar en este lugar donde podamos compartir y les agradezco mucho. -----

En uso de la palabra el Sr. Miguel Bermúdez - Asociación de emprendedores turísticos Guácimo, dice: buenas tardes honorable el Concejo y público presente, en realidad estamos preocupados por la ejecución de este proyecto y los recursos fueron asignados en el 2024 y ya estamos a medio año del 2025 y nos preocupa sobremanera que no haya una fecha de inicio y lo que queremos es que se priorice y se pueda visualizar con un programa clarito para cuando se estarían iniciando estas obras porque no es solo este proyecto sino hay muchos proyectos que este están ahí los recursos y no se ejecutan, entonces nos preocupa eso y ahorita sobre ese mismo trayecto de camino está muy deteriorado y entonces también estaríamos pidiendo como organización que nos manden porque ya se había hablado con la administración pero no nos han llegado y hay un compromiso de por lo menos 2 viajes de base para nosotros como comunidad organizarnos y bachear los huecos que ya son bastante grandes y hay bastantes para mejorar mientras llega el asfaltado y entonces también



Municipalidad de Guácimo



Guácimo

Conecta con lo natural



Pág. 16

ACTA SESIÓN ORDINARIA

N.º 42-2025

DE FECHA: 24-06-2025.

pediría eso que se tome un acuerdo donde se acuerde por lo menos 2 vagonetas de base para poder tchar esos huecos y ya lo habíamos hecho antes pero el material que nos llevaron no era base sino que era piedra de río y eso no funciona y también hay algunas alcantarillas que hay que mejorar y vi que en el sector donde llamamos nosotros los chinchillas anduvo una gente tomando medidas y todo pero creemos que esa alcantarilla no abastece y entonces que se prevea un puente cajón ahí porque si no después cuando ya la calle este falta vamos a tener problemas si no se visualiza eso. -----

En uso de la palabra el Sr. Mainor Figueroa - Asociación de emprendedores turísticos Guácimo, dice: Cuesta mucho reparar un camino cuando lo dejamos deteriorarse completamente, yo lo voy había comentado la vez pasada y a veces es con poco lo que podemos resolver antes de que se deterioren definitivamente los caminos y da lástima cuando alguna gente que vive en la parte alta quieren transitar y no pueden transitar y hay gente que está produciendo, yo sé que hay muchas prioridades en el Cantón y que es como pedirle al niño pero a veces 3,10,15 vagonetadas resuelven un montón de problemas y la niveladora resuelve un montón de problemas y de esa parte que decía Don Miguel de las alcantarillas que están en el sector de Chinchilla y un día de estos vimos una gente que no era de la Municipalidad viendo esas de alcantarillas y pasamos hace 5 días y ya las habían sacado y no es la Municipalidad, entonces quiere decir que alguien se la va a llevar y son alcantarillas de 1/10 de las que valen más de 500 000 mil colones y entonces para poner atención sobre eso porque si son recursos de la comunidad puede ser que aparezcan en Guápiles en algún momento dado y nosotros no queremos eso ya que lo que es de Guácimo que sea de Guácimo. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Nosotros hemos tenido problemas con la empresa constructora y estamos todavía con los proyectos del 2024 y no hemos iniciado los del 2025, si hacemos números vamos a comenzar a trabajar los del 2025 en el 2026 y de ahí la administración le puso un plazo a la empresa constructora que de no cumplirse se va a contratar otra empresa para poder aligerar los trabajos y vean diferentes frentes, entonces con una empresa más vemos la parte sur, la parte costera, etcétera; pero la empresa que está ve todos los frentes y es muy difícil y muchos nos preguntan a nosotros pero es que la Argentina la asfaltaron pero esta fue construida por el BID y es completamente muy diferente y aun así hubo problemas para que se finalizara la carretera y entonces nosotros se lo vamos a pasar a la administración urgente porque no solo me preocupa eso sino que se acaba de recibir un Backhoe y una niveladora nueva y Comparto ciento por ciento con usted de que el hecho de pasar una nivel podrá ser un trabajo paliativo pero funciona inicialmente por mientras se hace el resto del trabajo y lo otro que me preocupa es que se vayan a perder las alcantarillas que son carísimas, entonces le vamos a pasar esto a la administración y usted nos hablaba de un mes pero tenemos el vicealcalde es el señor Siviany y también está el señor Ruiz que está a cargo de la maquinaria para que hagan una visita y no en un mes sino



Pág. 17

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

en 22 días nos estén dando no sólo un informe al honorable Concejo Municipal sino también a las diferentes asociaciones de desarrollo de todo lo que es la parte sur.-----

En uso de la palabra el Sr. Miguel Bermúdez - Asociación de emprendedores turísticos Guácimo, dice: Es para agregar algo más sobre el mismo sector y es que antes hablábamos del Código 012 que es Colina la perla, pero también quiero hablar del Código 28 que es donde se asfaltaron las cuestas y que fue un trabajo muy bueno porque ya tiene más de 3 años pero los sectores se quedaron sin asfalto no se les volvió a dar mantenimiento y entonces están críticos y yo he propuesto en junta vial que nos manden la niveladora y nosotros como comunidad nos organizamos y pagamos un sábado horas extras y no ha sido posible, creo que hay que retomar eso porque nosotros lo que ocupamos es un fin de semana y esos caminos se arreglan porque son tramos que quedaron sin asfalto que están fatales y entonces como Comunidad nos organizamos y recogemos la plata del operario pero que nos manden la maquinaria o si hay que hacer un convenio lo hacemos; pero que se aproveche la maquinaria porque digamos no se está aprovechando en horas extras, fines de semana, feriados y solo se trabaja de lunes a viernes con programaciones y se dura mucho para llegar allá y ahorita estamos urgidos de que nos aprueben un fin de semana para que esa maquinaria intervenga esos tramos y no se deterioren más porque ya están intransitables. -----

En uso de la palabra el Sr. Mainor Figueroa - Asociación de emprendedores turísticos Guácimo, dice: Tenemos en conclusión que este año se va a poder asfaltar el camino porque tenemos un plazo con Inder que de no aprovecharse los recursos se van a la caja única del estado y se pierden, entonces vamos a ejecutar ese proyecto este año sí. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Eso es parte de lo que tenemos que hablar con la administración e inclusive voy a reforzar la junta vial en la Comisión de junta vial para trabajar en eso porque tenemos un montón de frentes de que se han descuidado que tenemos que comenzar a trabajar y sabemos también que el clima nos ha afectado y para esta semana entran 2 frentes fríos muy fuertes, entonces hay que tomar en cuenta que no hemos salido de uno y ya vienen dos, pero la idea Mainor es reunirnos con el Inder y la administración porque no podemos perder esos recursos que ya están ahí.-----

En uso de la palabra la Reg. Kimberly Corrales Camacho, dice: Buenas tardes, mi criterio es muy preocupante la situación porque este mismo caso que ustedes nos vienen a externar es muy recurrente acá en este Concejo Municipal y a mí en lo personal me preocupa mucho a como lo he dicho en varias ocasiones que los proyectos no se están ejecutando y que a mi criterio vamos a terminar este periodo 2025 sin ejecutar lo que se presupuestó para este año porque estamos súper atrasados en el tema de ejecución y a como lo externé cuando vino el compañero



Municipalidad de Guácimo



MUNICIPALIDAD
DE GUACIMO
AUDITORIA
INTERNA



Guácimo
Conecta con lo natural

Pág. 18

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

ingeniero en sesión anterior si más no me equivoco que me preocupa mucho que la Municipalidad se vea expuesta a castigos por parte de la Contraloría y por parte del MOPT por la no ejecución de proyectos y es un tema muy preocupante, yo desde mi posición como y desde la posición de este órgano colegiado que es meramente deliberativa y fiscalizadora, si quisiera decir que aquí el que nos tiene que rendir cuentas o los que nos tienen que rendir cuentas a ver si este proyecto en sí se va a ejecutar este mismo año y que nos expliquen las condiciones en que estamos actualmente es la administración desde su función ejecutora y entonces desde mi punto de vista la proposición ustedes anotan o que valga la redundancia proponen es muy loable por según, entendí la empresa que está ahora contratada por demanda se va a prescindir el contrato con esta empresa y a mí en lo personal me preocupa mucho qué se realice una nueva contratación por demanda y no den los plazos porque ya este 2025 el tiempo pasa muy rápido y me preocupa mucho que los plazos no den y que no se vaya a lograr esta modalidad de contratación, entonces a mí sí me parece muy loable que se valore y se le solicite a la administración esa valoración de esa propuesta en que se haga una contratación por una modalidad que no sea por demanda para que se logren ejecutar estos proyectos y no perder esos esos recursos; pero sí me parece que aquí el que nos tiene que dar la respuesta y las cuentas en cuanto a la ejecución de este proyecto y de estas intervenciones es la administración como tal. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: La idea es meter otra empresa y la que está actualmente no se va a prescindir ya que ellos seguirían trabajando con un plazo y la que se llegue a contratar que estoy completamente de acuerdo con lo que dice Kimberly estaría ya comenzando a trabajar, porque también eso tiene su tiempo y no es de noche a la mañana.-----

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: Quizás lo recomendable podría ser hacer una mesa de trabajo con unas 3 personas de la Comunidad, la administración y los encargados del Departamento para como dicen hablar mejor las cosas de frente y cómo va el proceso de todo más directo y más efectivo. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Está bien, parece bien este nosotros se lo vamos a pasar a la administración y a la vez propongo una mesa de trabajo también para que se le comunique a la administración el próximo lunes, porque yo ya yo tengo la semana comprometida, entonces unos 3 que lleguen y hacemos una mesa de trabajo, 1 de la tarde aquí. Los y las que están de acuerdo si pasa, levanta la mano una mesa de trabajo, pásárselo a la administración para que también hay que tomar en cuenta para que ella nos diga si cómo va a estar de tiempo entonces para trabajarlo lo antes posible, que no pase después de martes. **Los y las que están de acuerdo, si vas a levantar la mano aprobado, que se dispense del trámite de comisión. Acuerdo firme.** -----



Pág. 19

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

ACUERDO N° DOS. Al haber atendido a miembros de la Asociación de Emprendedores Turístico Guácimo Sur, con el tema referente al asfaltado de la calle la Perla – Colina, Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Llevar a cabo una mesa de trabajo el lunes 30 de junio de 2025, a partir de la 1:00 pm, en la sala de sesiones de esta Municipalidad, con el fin de atender a miembros de la Asociación de Emprendedores Turístico Guácimo Sur. -----

Asimismo, se invita a la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde a participar de la reunión. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Los que están de acuerdo en la nota, trasladarla. **la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:-**

ACUERDO N° TRES. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar a la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde, para su atención oficio suscrito por Asociación de Desarrollo de Isleta, Asociación de Desarrollo de Colinas del Sol y Asociación de Turismo, referente a solicitud de lo siguiente: -----

1. Cronograma detallado sobre la ejecución del proyecto “Mejoramiento de la red vial para la interconexión de la zona turística sur del cantón de Guácimo”.
2. Contratación específica de una empresa para la ejecución del proyecto, con fin de garantizar su pronta realización. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: Tal vez fui yo que no quede claro, pero cuales personas de la administración se van a invitar a parte de la Alcaldía o gerente general. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: En esto sería la Alcaldía, el Señor Feliz y Siviany que son los que andan con la maquinaria, Junta vial y a Randy, pero hay un problema y después lo vemos y si estoy de acuerdo en invitar a Randy, pero también tienen que estar ellos.-----

ARTÍCULO N°07. Grupo Organizado: Grupo Mentora Progrentis-----

Representado por: Marlon Jiménez Gonzáles -----

Asunto a tratar: Proyecto Educativo Escuelas y Colegios públicos del Cantón. -----

En uso de la palabra el Sr. Marlon Jiménez Gonzáles - Grupo Mentora Progrentis dice: Muy buenas tardes a todos, honorable concejo municipal, represento a una empresa transnacional que está en 18 países y yo represento específicamente a Grupo mentora que tiene una distribución de 6 países en el área de educación que



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural

Pág. 20

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

trabajamos nosotros y sobre todo en la parte del área privada y pública para el beneficio y desarrollo en las escuelas y colegios del Cantón o del País, entonces el día de hoy vengo a presentarles un proyecto que en días atrás hablé con la señora Alcaldesa sobre ver cómo podemos beneficiar la educación pública, a cada uno de ustedes en su curul les deje un jueguito que tiene 5 y los voy a ir guiando para que ustedes vayan viendo y me vayan entendiendo de qué les voy a hablar y ahora vamos a ver el número uno que es la tendencia ya que a nosotros nos gusta mostrar donde están los logos de 6 países y más de 450 instituciones y me gusta mostrarlo porque hay una brecha tan grande de las herramientas que tiene el área privada en las escuelas y colegios a las herramientas que tiene el área pública y si ustedes pueden ver aquí después de Costa Rica abajo dice instituciones públicas y esa es la Municipalidad de Escazú que confió en la metodología para darle a esos estudiantes desde 5 hasta 18 años este proyecto en 11 instituciones con 6700 estudiantes que están trabajando hace 4 años la metodología y trata de que es una metodología para el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias y nos enfocamos al 100% en desarrollar lo que es la comprensión lectora en la materia de español y lo que es matemática todo lo que es análisis y razonamiento lógico. -----

Hoy en día los estudiantes del área pública y privada aprenden de una forma memorística, o sea yo aprendo el contenido y voy al examen y lo hago y si me supe todo saqué un 100 pero eso no me da habilidades, destrezas y competencias que están necesitando los estudiantes hoy en día, entonces los estudiantes hoy en día carecen tristemente de esa comprensión y de esa resolución porque pasar de saber al saber hacer es complicado y dar sentido y significado a lo que nosotros leemos es complicado también y las escuelas públicas como no tienen este tipo de herramientas que ahorita voy a ir ahondando un poquito más en la metodología y entonces hay una gran desventaja en lo que como les comentaba al principio lo que tiene toda la parte privada a la parte pública, entonces nosotros en el número 2 trabajamos e iniciamos con un usuario y una contraseña y cada institución tiene que tener un laboratorio donde tenga conexión a Internet y con ese usuario y esa contraseña lo primero que vamos a hacer es hacer una prueba de comprensión lectora y medimos al estudiante por medio de inteligencia artificial y entonces lo que hace el estudiante es leer página y media y responde 10 preguntas y una vez que la inteligencia artificial ya detecta en qué nivel está ese estudiante entonces parte de la metodología y empieza el estudiante a dar una ruta, pero esa ruta es personalizada para cada estudiante y entonces la ruta y el aprendizaje que nosotros tenemos con esta metodología es única y exclusiva para cada estudiante y cada estudiante va a su ritmo y todos nosotros y todos los estudiantes aprendemos diferente porque a nosotros el área pública y la privada nos encajonan o nos ponen en cajitas de fabricación como si todos aprendiéramos igual y no todos tenemos las mismas habilidades, destrezas y competencias que ocupamos. -----

En la parte de atrás del número 2 son las áreas de desarrollo que trabajamos con los estudiantes e iniciamos esta pirámide que está en la parte de atrás con la atención y según los últimos estudios neurocientíficos sin atención no hay aprendizaje significativo y por eso nuestra metodología trabaja la atención alternada, dividida,



Pág. 21
ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

sostenida y selectiva y la atención la trabajamos por medio de un juego ya que si nosotros logramos secuestrar esa atención del estudiante en los primeros segundos el aprendizaje va a ser totalmente diferente y después pasamos a la investigación, contrastar información, sintetizar información, ir a diferentes fuentes, ver si es falso, si es verdadero y los ponemos a que sean más críticos en lo que ellos están procesando información y después pasamos a la decodificación que es el tercer pilar que vamos a trabajar con ellos que es la forma correcta de cómo lee un estudiante y la podemos entrenar y la podemos enseñar ya que la forma correcta de la decodificación vamos a trabajar ejercicios neuro visuales con los estudiantes donde vamos a trabajar ampliación del Campo visual, deslizamiento visual y memoria visual, cómo leemos nosotros, cómo leen los adultos, cómo leen los niños cuando empiezan un párrafo van a hacer el ojito en forma de Zigzag y está bien pero hay veces hay anticipaciones que quiere decir que estamos leyendo y retrocedemos la lectura o hay regresiones, anticipaciones y fijaciones cortas y todo eso quiere decir es que estamos limitando al cerebro a que procese más rápido la información con esta tecnología y nosotros estimulamos el cerebro tanto el hemisferio derecho como el hemisferio izquierdo para que procesen y comprenda más rápido, cuando tenemos trabajada bien la decodificación pasamos a la comprensión que es donde damos sentido y significado a las cosas. -----

La comprensión literal inferencial y crítica es lo que trabajamos en los estudiantes que es muy importante porque si no comprendemos en ninguna materia como estudios sociales o inglés no vamos a comprender en todas las materias, entonces por eso en la parte de comprensión desarrollamos en la materia español esa comprensión literal, inferencial y crítica y de penúltimo la resolución de todo lo que es análisis y razonamiento lógico que tanto ocupan los estudiantes hoy en día ya que si sabemos comprender y sabemos resolver definitivamente vamos a estar muy adelantados en la parte de la educación y por último el pensamiento computacional en donde ponemos a que el estudiante desarrolle ese pensamiento crítico que ocupa ellos y que es muy importante en el proceso, entonces todo esto que vemos aquí estas 6 áreas de desarrollo son habilidades, destrezas y competencias y eso no se trabaja ni en la parte privada ni en la parte pública y todavía tristemente más en la parte pública porque no les llega este tipo de metodologías y no les llega este tipo de herramientas, porque sabemos que es gratuita la educación en la parte pública pero es complicado y se hace un poquito más difícil comprar una metodología o adquirir esta metodología y entonces ya cuando nosotros trabajamos el estudiante en 1 solamente en 1 año va a mejorar mucho en comprensión y en resolución y después pasamos por el 3 que son las diferentes consolas por edad que tenemos que van desde los 5 añitos hasta los 18 y que el primero es de pre, el segundo se llama ABC que es 1, 2 y 3 que es primer, segundo y tercer grado en donde trabajamos habilidades de lo que es comprensión y parte de matemática y en la parte de mentor que es cuarto, quinto y sexto que es segundo ciclo ahí trabajamos la parte de la comprensión y reforzamos también la resolución y ya en élite, que es séptimo, octavo y noveno año el pensamiento crítico y analítico lo trabajamos fuertemente en ellos y en el pro que es para los niños de 15 a 18 años ahí trabajamos más paisajes competenciales donde



Municipalidad de Guácimo



Guácimo

Conecta con lo natural



Pág. 22
ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

esos paisajes competenciales vamos a trabajar la competencia del estudiante, porque ahora el estudiante tiene que aprender de una forma competente ya que los estudiantes cuando se gradúan de la universidad y todo eso cuando van a hacer una práctica o cuando van a ir a las empresas tienen que tener habilidades, destrezas y competencias porque ya no es tanto el currículum sino si sabe hacer que con la información porque es pasar de saber al saber hacer, entonces esta herramienta lo único que ocupamos es que cada institución tenga ese usuario, esa contraseña, conexión a Internet y el laboratorio y esto tiene un permiso de doña Ana que es la Directora Regional del MEP acá de la zona que ya tenemos el permiso de ella de parte del MEP y de parte de la supervisión también. -----

Entonces a nivel de MEP tenemos que tener la autorización para poder llevar este metodología a las instituciones y la reunión que yo tuve con la señora Alcaldesa fue para presentarle el proyecto, así como se los estoy presentando a ustedes porque esto tiene un costo anual por estudiante y que es de 95 dólares anuales, pero casa matriz que es la empresa transnacional que nosotros trabajamos y representamos da 50 dólares y la Municipalidad invierte en 45 dólares por estudiante anual y quiere decir que son unos 23000 colones anuales digamos que estaríamos nosotros poniendo una parte y la Municipalidad otra para poder impactar esta parte tan vulnerable como es la educación pública y que Acá las instituciones tanto lo necesitan y ustedes tienen una población bastante extensa y hay una hojita que yo les puse en la primera que es donde viene la cantidad de instituciones y ustedes tienen aproximadamente 24 instituciones con 5597 estudiantes aproximadamente sólo aquí en Guácimo, entonces es una población bastante grande y yo le hacia la propuesta a la señora Doña Beatriz la señora Alcaldesa de poder tener un proyecto piloto de unas 3 instituciones que sumaran unas 800 licencias aproximadamente para poder dar esto como un plan piloto inicial a estas instituciones, entonces ese es el proyecto que yo les quería traer acá y hay una gran necesidad en la parte de educación y cómo mejorar la educación y entonces el apoyo de este tipo de herramientas les van a ayudar a los estudiantes muchísimo, nosotros trabajamos con la Municipalidad de Escazú hace 4 años y ahorita vamos a empezar en el 2026 Con la Heredia, Belén, Puntarenas y algunas que se están sumando para el 2026 y este es un proyecto para ver si hay posibilidad de que se aparte ese presupuesto de parte de la Municipalidad para en miras a empezar en el 2026 con 3 instituciones que sería la propuesta que yo traería para que ustedes como gobierno local valoren y nos digan si es viable este proyecto. -----

A nivel digamos de doña Beatriz ella no sabía y fue educadora y me parece que entendió el proyecto y le gustó, entonces ahí me dijo mi recomendación es que vayas al Concejo Municipal y hables con los regidores para que presentes el proyecto y entonces por eso estoy acá y lo que queremos básicamente es impactar la educación pública donde tanto necesitan estas habilidades y destrezas, me decía la directora regional que esto no sería para todas las instituciones sino para algunas que ella sabe que tiene que haber un compromiso porque son fondos públicos y a lo último tenemos que rendir cuentas no solo el Concejo Municipal de cómo empezaron los estudiantes, de cómo terminaron, el rendimiento que tuvieron en todo lo que fue el trabajo de marzo a noviembre en la metodología, el bien que le hizo y la mejora que



Pág. 23

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

tuvieron los estudiantes, nosotros tenemos una gran data que se llama este Analítica 360 que es una radiografía de todo lo que hace el estudiante y entonces lo medimos en tiempo real desde que dan el primer Clic a la micro tare hasta que ellos terminan en noviembre, entonces eso sería la propuesta para ver si podemos juntos impactar la educación de la parte pública. -----

En uso de la palabra la Reg. Maricel Elizondo Zúñiga, dice: Buenas tardes, en el caso de los chicos o personas con discapacidad, ¿cuál sería el abordaje?-----

En uso de la palabra el Sr. Marlon Jiménez Gonzáles - Grupo Mentora Progrentis dice: Nosotros tenemos algo que cuando nosotros tenemos la metodología de las instituciones hay adecuaciones curriculares, entonces la metodología se adapta a esos estudiantes y nosotros con la guía de los docentes y directores nos dicen y ya nosotros bajamos el nivel para que sea inclusivo para esos estudiantes también.-----

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: También hay convenios con empresa privada porque parte de la responsabilidad social empresarial de algunas empresas también podrían algún tipo de becas a través de las asociaciones solidaristas, le hago la consulta o igualmente nosotros de podríamos estudiar este tema desde la Comisión de Asuntos Sociales porque nosotros como Municipalidad también tenemos el rubro becas que no se ha ejecutado por cuestiones económicas, pero podríamos buscar esa posibilidad y sería para el presupuesto del periodo del año 2026 y me parece muy interesante porque el reducir la brecha educativa que existe entre instituciones privadas y públicas sería importantísimo y sobre todo en las zonas rurales que es aún mayor que en la GAM, pero hago la consulta con respecto a las instituciones privadas porque podríamos acercarnos a algunas instituciones de acá que tienen programas educativos y entonces tal vez en conjunto con Municipalidad, ustedes y ellos podríamos lograr algo interesante y ampliarlo a una población mayor. -----

En uso de la palabra el Sr. Marlon Jiménez Gonzáles - Grupo Mentora Progrentis dice: No hemos tenido la experiencia con empresa privada todavía de que apoyen estas iniciativas sino lo que hemos hecho es nosotros trabajar con los gobiernos locales y casa matriz pone esos 50 dólares y la Municipalidad invierte esos 45 dólares y básicamente ese ha sido como el modelo que hemos trabajado, pero estamos abiertos en el caso porque lo que queremos es impactar la educación y si ustedes tienen algún contacto de empresas que pudiesen hablarles estaríamos a bien.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Como dijo Don Alfonso hay que buscar el contenido y me parece bien la Comisión de Asuntos Sociales para estudiarlo, analizarlo y lo que diga la Comisión y se pase al plenario ahí lo vemos, pero sí está muy interesante y está bonito.-----



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural



Pág. 24

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

En uso de la palabra el Sr. Marlon Jiménez Gonzáles - Grupo Mentora Progrentis dice: Más mi duda es que si se va a nombrar una comisión.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: No, ya está la Comisión ya existe, yo lo que hago es que lo pasamos a la Comisión de Asuntos Sociales para que lo estudien y es muy posible que se reúnan con la administración y ahí deciden levantar un acta de lo que les pareció y se la pasan al Concejo, si por ejemplo la Comisión de Asuntos Sociales lo aprobó es casi un hecho que eso es lo que le está recomendando la Comisión al Concejo y el Concejo probablemente lo apruebe porque ya viene de ahí. -----

En uso de la palabra el Sr. Marlon Jiménez Gonzáles - Grupo Mentora Progrentis dice: Entonces yo quedaría a la espera y me imagino que ellos en algún momento tendrán alguna duda y me contactan por correo para yo venir me imagino a explicarles un poquito más del proyecto o no sé si ese es como el modelo más o menos que se va a seguir, o ustedes le pasan ya la información; pero yo ahí quedo al pendiente. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Podría ser una mesa de trabajo con la Comisión donde ustedes estén invitados y entonces hacen una exposición con el Grupo de la Comisión, los de la administración y luego el plenario lo conoce.

En uso de la palabra el Sr. Marlon Jiménez Gonzáles - Grupo Mentora Progrentis dice: ¿Entonces cómo es que se llama la Comisión para anotarlo aquí?----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Asuntos sociales. -----

En uso de la palabra el Sr. Marlon Jiménez Gonzáles - Grupo Mentora Progrentis dice: Entonces yo voy a anotarlo acá la Comisión de asuntos sociales y esa mesa de trabajo me lo mandan ustedes por escrito. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Ahorita no recuerdo qué día se reúne la Comisión de Asuntos Sociales, pero se le comunica a usted y muy probable que ellos tomen un día donde lo invitan a usted para que venga y haga la exposición en la mesa de trabajo. -----

En uso de la palabra el Sr. Marlon Jiménez Gonzáles - Grupo Mentora Progrentis dice: Se los agradezco mucho y muy amable señor Presidente por darme la oportunidad y los señores regidores, Síndicos, invitados ha sido un gusto estar por acá y conocer un poquito de lo que es el Cantón ya que hay veces que uno se queda impresionado de todas las cositas que uno desconoce, muchas gracias y que pasen muy buenas noches. -----



Pág. 25
ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: ¿Disculpe usted de por acá o dónde es? -----

En uso de la palabra el Sr. Marlon Jiménez Gonzáles - Grupo Mentora Progrentis dice: Vengo de San José y ahí voy con paciencia. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: No ha tomado agua de Guácimo usted porque los que toman agua de Guácimo se quedan aquí. Los y las que están de acuerdo para pasarlo a la Comisión de Asuntos Sociales sírvanse a levantar la mano y que se disperse el trámite de comisión, acuerdo firme.

ACUERDO N° CUATRO. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar a la Comisión de Asuntos Sociales, para su atención Proyecto Educativo Escuelas y Colegios públicos del Cantón presentado por el Sr. Marlon Jiménez González - Grupo Mentora Progrentis-----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. -----

ARTÍCULO N°08. Grupo Organizado: Vecina de Guácimo-----

Representado por: Leda Castro -----

Asunto a tratar: Resolución Junta Escuela Los Naranjos. -----

En uso de la palabra la Sra. Leda Castro – Vecina de Guácimo, dice: Buenas tardes, lo único que yo vengo Don Francisco es pedir alguna información de las denuncias anteriores que yo había puesto y en su momento hace como un mes me dijeron que estaban esperando el abogado y ya tengo conocimiento que ya hay abogado, entonces quería ver si tengo que esperarme un año más o espera unos días para la resolución. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Doña Leda ya el abogado esta y ahora queda de parte nuestra y lo primero que tenemos ahí es la Escuela Los Naranjos que fue lo primero que pedí que pasáramos y es así Saaed y Don Alfonso que lo vamos a ver con un asunto ahí para estudiarlo con el abogado para estar seguro de lo que vamos hacer, habían dos o tres puntos urgentes y de esos está la de la Escuela Los Naranjos y nosotros ya lo más tarde y aquí que me corrija Abi tenemos que reunirnos el lunes con el abogado ya que estas son horas y meses y nosotros lo tenemos contratado hasta diciembre y se dejamos terminar este mes y no nos reunimos con el vamos a perder este mes y no va a hacer culpa del sino nuestra y entonces nosotros nos tenemos que reunir lo más tarde la semana entrante y me dice Abi que ya todo lo tiene el abogado y está viendo la situación para luego reunirse con nosotros y la idea es que algunas reuniones van a hacer virtuales y otras presenciales para que el este aquí con nosotros.-----



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural

Pág. 26
ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

En uso de la palabra la Sra. Leda Castro – Vecina de Guácimo, dice: Don Francisco eso es en comisión de jurídicos verdad. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Si en jurídicos. -----

En uso de la palabra la Sra. Leda Castro – Vecina de Guácimo, dice: Las presenciales en su momento habían dicho que uno podía venir y no interrumpir únicamente escuchar y después no se dijo aquí, pero se estaba diciendo por ahí que las de jurídicos no iban a permitir la presencia de personas extras a lo que no fuera la comisión, entonces no sé porque no se dijo acá en el Concejo. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Para aclarar hoy ya iniciamos con la trasmisión de las comisiones y estaba Kimberly, Doña Blanca, Don Alfonso y nos reunimos vía transmisión, pero iniciamos hoy y si las comisiones se van a transmitir si ustedes quieren estar aquí no hay ningún problema y en el momento que el abogado nos recomiende a nosotros que va a ser una reunión de secreto de estado nosotros les comunicamos inmediatamente a las personas, pero la idea es que tanto las que vamos a transmitir y si hay una aquí los que quieran venir que estén presentes no hay ningún problema porque es una sesión como esta. -----

En uso de la palabra la Sra. Leda Castro – Vecina de Guácimo, dice: Es que vieras que la preocupación siempre de nosotros como la comunidad es porque la Escuela está decayendo demasiado en matrícula y en parte si hay un índice de que se están bajando las matrículas, pero si estamos viendo que los guilas se están viniendo para la Manuel María y a la Escuela prácticamente que no se le ha hecho nada ni una pasada de pintura por lo menos y más bien cada día vamos en deterioro, la semana pasada tuvimos una audiencia con un señor que tiene la Escuela demandada por 99 millones y doña Yolanda tuvo que asumir porque es la Presidenta, pero no tenía prácticamente que mucha vela en el entierro ya que éramos nosotros y a nosotros sí nos preocupa ver que no salimos con esa audiencia y que la Escuela ahorita va a ser villa de juegos nacionales y que viene un presupuesto tamaño poco de grande y que no se invierta ese dinero en los proyectos porque usted sabe que cuando esos dineros vienen hay que agarrarlos y de una vez hacerlos en proyectos y no se ve el arranque de nada o ninguna intención de ver y ahorita ni siquiera tienen para mantenimiento porque no tienen proveedores y la escuela cada día se ve más fea. -----

Nosotros como parte de esa Comunidad vivimos pensando en que nosotros la queremos ver como en su momento que estuvo la Escuela muy bien y no con la Junta anterior porque han pasado varias juntas y nunca la Escuela se ha visto en estas condiciones, entonces sí nos gustaría de antemano que este tema se termine porque es un tema bastante cansado y tedioso de venir a repetirlo aquí y para lo que sea o que salga se defiendan todos y la Escuela que siga en camino porque aquí se



Pág. 27

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

tomó un acuerdo que podría pasar lo mismo que pasó con el Comité Cantonal de Deportes de que se suspendía y se nombraban de interinos o nuevos miembros pero por lo menos que se vea algo porque nosotros queremos como parte de la Comunidad y fui empleada de ese centro educativo y sin embargo como parte de la Comunidad yo siempre llegaba a lavar cillas, ordenar, recoger basura y ahora la Junta no permite a nadie de la comunidad que llegue a ofrecerse y no tienen proveedores para limpieza pero si uno se ofrece tampoco permiten; entonces necesitamos que la escuela avance y que veamos algo porque en decadencia una escuela de 400 estudiantes a 230 ahorita. Ayer yo escuché un tema que fue muy interesante y es que los que están se van, pero ahí queda la Comunidad y a nosotros nos conviene que nos quede una escuela perdiendo códigos porque ya se han perdido 3 códigos y cómo van perdiendo la matrícula así se va perdiendo el presupuesto de la entrada a la escuela y la dirección, entonces sí me gustaría que no nos pase más de que no termine este año y que eso no se resuelva porque los viejos se vencen en el 8 de marzo del otro año y no se hizo nada. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Esto ya no pasa de la semana entrante y de lógico que una de las sugerencias inicialmente del abogado aquí de la Municipalidad que no sé si el nuevo licenciado lo va a ver también igual y es que estén las partes afectadas y que casi estoy seguro de que así va a ser, entonces se les va a comunicar y también se va a transmitir y en ese caso de los naranjos a mí me gustaría que sea presencial que estén aquí.-----

En uso de la palabra la Sra. Leda Castro – Vecina de Guácimo, dice: Sí, porque de hecho este a la señora se convocó en varias ocasiones a venir aquí y siempre hubo algunas excusas y otras nunca se presentó, nosotros sí vinimos y nunca se presentó; entonces sí sería bueno que el tema de se acabe para el bien de la comunidad y para bien de todos. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Con gusto si y así va a ser doña Leda. -----

En uso de la palabra la Sra. Leda Castro – Vecina de Guácimo, dice: Muchísimas gracias don Francisco. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Yo no quiero llegar a mi cumpleaños con ese problema porque dentro de 15 días cumplo años. -----

En uso de la palabra la Reg. Maricel Elizondo Zúñiga, dice: Aprovechando que estamos hablando del tema de juntas de educación y que ya el licenciado va a ver el tema de la Escuela de los Naranjos, recuerde que de la dirección regional nos habían enviado una solicitud de que teníamos que manifestarnos de cómo íbamos a proceder



Municipalidad de Guácimo



Guácimo

Conecta con lo natural



Pág. 28

ACTA SESIÓN ORDINARIA

N.º 42-2025

DE FECHA: 24-06-2025.

en caso de las investigaciones de las instituciones y entonces yo creo que ese es un tema que hay que hablar con el abogado para mandar respuesta también a la dirección regional. -----

ARTÍCULO N°09. Grupo Organizado: Comité de Deportes Guácimo-----

Representado por: Jessica -----

Asunto a tratar: Presentación de proyecto. -----

En uso de la palabra la Sra. Jessica Oviedo – Tesorera Comité de Deportes de Guácimo, dice: Buenas tardes, vengo a exponerles a tipo resumen ejecutivo que la señora Alcaldesa nos solicitó al Comité Cantonal de Deportes que viniéramos a exponer el proyecto que queremos presentar para el dinero que nos dieron de la expropiación de la ruta 32, ya se había enviado el viernes y yo cometí el error de no copiarla al honorable Concejo Municipal pero acá les vengo a hacer el resumen ejecutivo, el antecedente del proyecto del porque decíamos nosotros hacer Instalaciones nuevas en el terreno del Comité Canal de Deporte es simple y los que conocen el actual edificio ya habíamos analizado que si poníamos un ascensor para que tuviera acceso para cumplir con la Ley 7600 no es posible porque la estructura no lo permite y también analizamos la posibilidad de realizar una rampa con sus respectivos descansos como lo indica la Ley 7600 y tampoco es posible porque el terreno alrededor del edificio no lo permite y entonces como es conocimiento de este Concejo Municipal también tenemos una denuncia por parte de una adulta mayor porque no hay acceso al edificio tal cual y la señora tiene un problema en la rodilla, entonces nosotros tomando en cuenta todo esto propusimos que en el terreno que se encuentra detrás del gimnasio después de los parqueos es bastante amplio y se podría realizar las oficinas, también hicimos un análisis entre todos los miembros del comité de qué necesidades teníamos en la oficina y hablábamos de que no hay un baño público en todas las instalaciones del Comité para los usuarios como la gente que va a correr o va a realizar algún tipo de actividad no hay un baño público para uso de las personas y se decidió realizar tal vez un baño ya sea anexado a la oficina o anexado a los actuales camerinos que se encuentran ahorita con todo lo estipulado con la Ley 7600 y que sería como un servicio sanitario de 2 * 25 * 155 para que la gente tenga acceso. -----

También la construcción de una sala de reuniones porque la actual al igual que ustedes a veces tenemos invitados y en esas salas no cabemos y no tenemos ni sillas y si ponemos sillas nos quedan por fuera, entonces se nos hace necesario tener una sala de reuniones más amplia, oficinas administrativas ya que como tienen ustedes de conocimiento vienen personal administrativo como el administrador y el gestor deportivo y además la secretaria ejecutiva que tenemos ahorita, entonces en el actual edificio solamente hay una oficina para 2 personas y el aire acondicionado solamente llega a donde está la primera muchacha a la entrada de la oficina hasta atrás no llega porque el aire acondicionado está donde actualmente realizamos las sesiones y entonces vemos necesario realizar más oficinas y proponemos ya sean 3 pequeñas o



Pág. 29

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

una grande con divisiones de muebles modulares, entre los espacios claves que se ocupa serian la recepción, una cocina para los empleados, un servicio sanitario para los empleados, bodega o archivo porque recordemos que las actas también son patrimonio histórico que tenemos que resguardar y entonces necesitamos un archivo donde tenerlos, cuarto de limpieza y también habíamos pensado así muy ambiciosos sería la palabra correcta que en las nuevas instalaciones se realice un consultorio y esto pensando en que nosotros tenemos la potestad de tener una comisión técnico médica y que los muchachos se pueden lesionar a la hora que están haciendo entrenamiento, también si nos alcanzara con el dinero la adquisición de mobiliario y equipamiento para el mismo y eso sería digamos como en resumen exactamente ejecutivo del del proyecto que intentamos realizar con el dinero de la expropiación de la Ruta 32. -----

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: Buenas tardes, ¿el tema de la pista estaba en eso del largo de la cancha o no está? -----

En uso de la palabra la Sra. Jessica Oviedo – Tesorera Comité de Deportes de Guácimo, dice: No se tomó en consideración donde se va a realizar el proyecto del Inder, esa parte no se tocó y por eso se decidió que se podría realizar en ese espacio que está detrás del del gimnasio después de los estacionamientos, porque la pista de hecho ni siquiera está tal cual como ahorita está sino hay que hacerle un eje de inclinación como de unos 45° porque las medidas no da igual e igual la pista seria de entrenamiento y no se podría utilizar ni siquiera para eventos deportivos porque sería una pista de cuatro carriles y no de seis, entonces ahí hemos peloteado entre nosotros para que ustedes tengan el conocimiento de que quizás no sea tan buena idea hacerla, sino que yo soy un poquito más ambiciosa y creo que Guácimo merece más y mejores instalaciones deportivas y entonces por ahí estamos como inseguros en realizar eso, pero tal vez sí el mejoramiento de la cancha, graderías y la remodelación de los de los camerinos pero no estamos tan seguros de la pista porque sería solamente para que entrenen ya que no habría para competición y la idea es que en algún momento nosotros podamos realizar Juegos y justa en atletismo en donde esta pista se podría utilizar y entonces en eso estamos en estudio todavía.-----

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: Eso sí está claro, como está el proceso no hay peligro que eso se caiga con el Inder y lo de la cancha y esas cosas que es lo que se va a hacer porque sinceramente desconozco cómo está eso. -----

En uso de la palabra la Sra. Jessica Oviedo – Tesorera Comité de Deportes de Guácimo, dice: Yo honestamente también desconozco porque acabo de regresar hace un mes y entonces acabo de encontrar el proyecto y he estado llamando al Inder pero no recibo respuesta, hay que enviar un correo al Consejo territorial para ver qué ha pasado con ese proyecto porque sí hubo planos y como le digo yo he visto los planos de la pista, he visto los planos de la cancha, de un servicio sanitario de 7600 y



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural

Pág. 30

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

de las canchas, pero mas no sé qué ha pasado porque como hemos tenido tantos cambios en el Comité no sé qué tanto seguimiento se le ha dado al mismo.-----

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: En la Sesión anterior habíamos hablado de la posibilidad de hacer esas oficinas aquí en estas locales debajo de la Municipalidad y no sé si eso lo valoraron, vinieron a verlo o hicieron presupuesto porque le voy a ser sincero todo esto que ustedes mencionan con 40 millones nos quedamos muy cortos porque eso no alcanza para nada en realidad, entonces yo diría que lo que tenemos que hacer es mejorar las instalaciones de acá y hacerlo y no sé si hay un plano constructivo con toda la información de un ingeniero porque allá si se requiere, pero con 40 millones la verdad Jessica siento que es poco dinero para todo lo que se pretende construir ahí, yo siento que es mejor para la población por la cercanía invertir esos 40 millones de colones en estos locales de acá abajo y adecuarlos bien por supuesto y así hay más acceso también para la misma población que tiene no tiene que ir hasta allá y no sé si eso ya también lo tomaron en cuenta. -----

En uso de la palabra la Sra. Jessica Oviedo – Tesorera Comité de Deportes de Guácimo, dice: De hecho si lo tomamos en cuenta Don Alfonso y una de las justificaciones que damos es que si en algún momento pensando en un futuro tenemos el administrador debería estar allá porque el trabajo de del administrador no es solamente enfocarse en la parte administrativa y financiera del Comité, sino también velar por los contratos de mantenimiento del del de los espacios que tengamos ahí y entonces cómo vamos a tener un administrador aquí cuando va a tener que estarse desplazando allá para ver cómo están las infraestructuras, por ejemplo también el gestor deportivo tendría que estarse desplazando a la plaza para hacer cualquier otro tipo de actividad y entonces creo que por la comodidad y las funciones en sí del Comité el personal debería de estar allá en las instalaciones deportivas o cerca de las instalaciones deportivas porque es una cuestión como de comodidad generalmente y sí 2 compañeras vinieron a ver los locales de acá abajo y yo les decía tenemos esta necesidad pero aunque hagamos una oficina grande con muebles modulares nos va a hacer falta espacio porque no tenemos donde almacenar cosas y ese es uno de los problemas que actualmente tenemos y pensamos que si hacemos el proyecto con llave en mano 40 millones no nos alcanza, pero podríamos utilizar tal vez otro tipo de manera de construcción contratando un ingeniero o un arquitecto que nos haga el diseño y por ahí cotizar por SICOP alguna empresa de prefabricados que nos haga el diseño con todo prefabricado para que nos alcance el dinero. -----

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Así en el aire es muy difícil con 40 millones y para eso se necesita tener un plano porque está la parte eléctrica, las cometidas del agua y es una obra que no es que 40 millones de pesos no sean nada porque es mucho dinero y ojalá yo los tuvieran en este momento,



Pág. 31

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

pero si se necesita un plano efectuado por un ingeniero y también tiene que tener el plano eléctrico para poder decir esto nos va a costar tanto para poder determinar usted cuánto es el presupuesto que se necesita porque con números así en el aire o con todo ese tipo de cosas que queremos hacer tiene que plasmarse en un plano y que el ingeniero no diga esto cuesta tanto ya que también tiene que haber una supervisión de la obra porque no se la vamos a dar a cualquier persona y el ingeniero tiene que supervisar esa obra, entonces por eso es que yo digo que se ahorraría mucho dinero utilizándose no sé uno o dos locales que tendrían que revisarlo con la administración y además de eso hay más cercanía. Ahora son oficinas que no van a estar ocupadas a diario por todos porque el Concejo se reúne una vez a la semana o no sé cada cuánto tiempo y si vamos a tener aquí el gestor, la secretaria, dos o tres personas tal vez que son las que permanentemente van a estar acá y entonces se reservará un lugar para las reuniones que tenga el Comité y eso es lo que yo considero no se los demás compañeros qué opinan. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Hay algo con respecto al gestor que la ley muy clara donde dice que tiene que estar en la oficina de la Municipalidad y entonces nosotros tenemos que hacer una oficina para meter el gestor aquí porque no puede estar allá y que eso es soporte Municipal. -----

En uso de la palabra la Reg. Kimberly Corrales Camacho, dice: Buenas tardes ¿Una pregunta de cuántos metros cuadrados de construcción estaríamos hablando?

En uso de la palabra la Sra. Jessica Oviedo – Tesorera Comité de Deportes de Guácimo, dice: Se sacó el cálculo que son aproximadamente de 10 por 30 si no me equivoco. -----

En uso de la palabra la Reg. Kimberly Corrales Camacho, dice: De mi parte soy del mismo criterio del compañero Don Alfonso en que esa oficina debería estar acá y qué opinión le merece a usted que en este momento la plaza no tiene lámparas, no tiene seguridad y que se pretenda hacer este tipo de proyecto en esas condiciones, no creen ustedes que puede ser esta construcción y ese proyecto sujeto a vandalismo y que quedemos ahorita peor de lo que estamos con esta situación. -----

En uso de la palabra la Sra. Jessica Oviedo – Tesorera Comité de Deportes de Guácimo, dice: Para ser honesta no habíamos tomado en cuenta la parte de seguridad, porque una de las propuestas que nosotros traíamos al Concejo Municipal era eso que nos colaboraran por lo menos en la noche con un oficial porque en la mañana obviamente el uso de las instalaciones es mínima y realmente son pocas personas que la utilizan y el gran uso que se da a las instalaciones es después de las 5:00 de la tarde cuando la gente sale trabajar y van a hacer ejercicio y de hecho ahí se ven los mejengueros y todo, pero siempre es en horas de la tarde y el tema de las



Pág. 32
ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

lámparas qué importante que lo toque porque por ahí había un convenio que había realizado si no me equivoco Doña Beatriz junto con el Inder o un compromiso que se había adquirido que se iban a volver a poner las luces, pero volvemos a lo mismo si no hay guardas no se pueden poner las luces porque podríamos estar sujetos a vandalismo y entonces vamos a quedar oscuros de por vida porque nunca vamos a tener seguridad. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Si se va a hacer un esfuerzo Jessica acá en el Concejo porque así lo rige la ley con lo del gestor y secretaria que tienen que estar aquí y también podríamos hacer ese esfuerzo para que todo este acá y lo de seguridad lo podemos arreglar más adelante, pero si bien es cierto o doña Beatriz me puede corregir o acuerpar, pero aquí tenemos los locales y es acondicionar nada más ya que con 40 millones como lo dice don Alfonso y Kimberly está duro hacerlo. -----

En uso de la palabra la Reg. Kimberly Corrales Camacho, dice: Que bueno que se tocó ese tema del Convenio porque nosotros en Comisión de Hacienda no hemos terminado de ver el presupuesto y tal vez Doña Beatriz nos pueda explicar si esos recursos se incluyen en este presupuesto, porque a como lo indica la compañera ese era un compromiso adquirido y era la contraparte que le tocaba a la Municipalidad en cubrir los temas de seguridad y de la iluminación, entonces tal vez doña Beatriz nos hace el favor y nos indica en qué estado está ese proceso. -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – MSc. Beatriz Mora Valverde, dice: En primer lugar, yo al comité interino le había ofrecido que pudiéramos coger un área de acá abajo y de hecho habían venido, revisado y valorado a ver qué espacio para poder aprovechar esos recursos al máximo y más bien era que se trasladaran todos ustedes para acá y dejarán aquel área de bodegas o sala de capacitación, porque efectivamente de 40 millones en mi bolsa yo me voy de paseo pero para construir ya es bastante complicado y entonces hacer un trabajo o un proyecto a mitad de camino porque no nos va a alcanzar los recursos no vamos a aprovechar los recursos de la mejor manera, entonces yo le solicité que se acordara porque estamos atrasándole el informe a la Comisión de la 32 que me lo ha pedido desde hace meses y no lo he podido hacer porque necesito el acuerdo del Concejo donde aprueban el proyecto porque es una de las condiciones que me piden y por eso fue que de nuevo volví a hacerle la solicitud al Comité porque ya estamos sobre tiempo y el peligro es que la plata se nos vaya porque ellos también tienen que ejecutar y por otro lado en el presupuesto extraordinario viene un monto de 20 millones y la Municipalidad no tiene un convenio específico, sino lo que viene es un anexo en el convenio que se hizo para la construcción del gimnasio ya que el convenio fue con INDER y el ICODER para la construcción y hay un anexo que es donde indica que la Municipalidad les va a ayudar con el mantenimiento, servicios y demás donde habla de 15 millones de colones y



Pág. 33

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

nosotros presupuestamos 20 millones para aprovechar de ahí y ver si se compran esas lámparas que se habían perdido. -----

Yo pedí asesoría a la parte financiera de manera de que nosotros no utilizáramos el recurso sino se lo trasladáramos a ustedes directamente para que ustedes tuvieran el recurso y lo dispusieran, entonces en el presupuesto extraordinario vienen los recursos para poderle hacer el traslado una vez que sea aprobado, pero sí estoy preocupada por el tema del del proyecto porque sí o sí tenemos que correr y ya aquí es decisión del Concejo, pero igual como le digo nosotros le cedemos un espacio para que el recurso se aproveche y en el tema del gestor deportivo es acá donde tiene que funcionar y él coordina acciones con ustedes y con la Comisión de Deportes de acá del Concejo para hacer acciones y medidas pendientes a trabajar en el deporte a nivel de Cantón y no es un funcionario para ustedes sino es un funcionario Municipal como tenemos aquí el gestor de turismo, la gestora de Discapacidad y Adulto Mayor y entonces estamos agregando ese gestor deportivo para que haga todas las alianzas y busque recursos y apoyo para al tema deportivo y en cuanto al administrador es igual porque es un funcionario que se va a nombrar acá también para que sirva de apoyo a ustedes en toda la parte administrativa que sí está con ustedes y entonces si acá tuviéramos ese espacio aquí podrían estar todos no hay problema ya que la idea esa brindarles a ustedes un apoyo en ese sentido y que podamos entonces aprovechar esos recursos y se utilicen aquí en el edificio que abajo hay varias áreas que están desocupadas que no les hemos podido dar el mantenimiento y el equipamiento para poder utilizarla en otras oficinas y entonces por eso fue que nosotros aprovechamos para decirles a ustedes que aquí estaba también ese espacio.

En uso de la palabra la Reg. Kimberly Corrales Camacho, dice: ¿Una pregunta el tema de la seguridad se incorporó en el presupuesto y para las lámparas va incluido? Y otra pregunta cuando estuvimos revisando el presupuesto, las compañeras nos indicaban que a FEMUCARIBE se le asignan o se le pretenden asignar 16 millones para la contratación del gestor deportivo y el administrador, pero me llama mucho la atención que se quiere hacer por FEMUCARIBE y entonces cual sería la razón de hacerlo así y realizarlo de esa forma o tramitarlo así y no darle los recursos por ejemplo al Comité de Deportes para que sea la contratación tramitada por SICOP ya que lo cuentan. -----

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: La vez pasada nos reunimos hace como 2 meses con el Departamento de Contabilidad y ellos jurídicamente nos recomendaban hacerlo de esa forma porque era buscar los perfiles ideales o las personas Ideales para la historia deportivo ya que era más complicado jurídicamente hacerlo de otra forma y yo había escuchado que este presupuesto se iba a utilizar mucho para mejorar la seguridad del gimnasio, el mantenimiento del gimnasio y también el promotor deportivo que urge para activar el Cantón porque ocupamos que se masifique el deporte Cantó y siempre he dicho la frase un deportista



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural

Pág. 34

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

más un delincuente menos ya que en muchas comunidades hay muchos focos de infección de seguridad y entonces eso va a ayudar mucho, también he visto otros Cantones como Matina que es una Municipalidad igual que nosotros de escasos recursos, pero he visto que ellos cuentan con una buseta para trasladar a sus grupos y el transporte en juegos Nacionales es el rubro que más se gasta en esto y se necesita mucho transporte y mucha plata; entonces para que ustedes valoren comprar una buseta también para para masificar el deporte y quiero hacerlo públicamente y me gustaría que la señora Secretaria ponga en actas lo que voy a decir y es por ejemplo hace unas horas el Colegio Técnico de Guácimo quedó campeón en fútbol femenino en Guápiles en U14, le ganó al campeón del lado de Sarapiquí y va una semana para el Cantón de Nicoya y entonces ahí contando con una buseta sería la ley de la vida con alianzas ayudarnos todos mutuamente y que el Comité Cantonal de Deportes le facilite y le ayude si existiera alguna salida para que ellas se trasladen hasta Nicoya y después el mismo comité Cantonal de Deportes necesita a esos atletas para que representen al Cantón de Guácimo en juego nacionales y no que pase lo que pasa siempre que esos atletas se van a representar al Cantón de Pococí siendo de aquí de Guácimo. -----

En uso de la palabra la Reg. Kimberly Corrales Camacho, dice: Ya el compañero Nelson nos dio la percepción de él, pero yo sí quisiera saber el criterio doña Beatriz y que si ella me puede confirmar si efectivamente contratar el gestor y el administrador deportivo fue una recomendación del área financiera porque es la mejor forma. -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – MSc. Beatriz Mora Valverde, dice: Sí correcto, de hecho no podemos hacer transferencias de ese tipo al Comité de Deportes porque van a ser funcionarios o servidores al servicio directamente de la administración y es una condición que decidimos porque no es trasladarle recursos para que ellos contraten sino que nosotros les vamos a dar el servicio a ellos para que ellos tengan las facilidades y el administrador por ley a hora en el nuevo Reglamento piden que la administración contrate a un administrador para que de apoyo al Comité Cantonal de Deportes y en cuanto a Lobo lo de la buseta pensemos en un proyecto para el 2026-2027 con recursos de los que nos quedan libres para los proyectos y Limitar algunos, aunque yo sé que todas las comunidades quieren proyectos pero cuánto vale una buseta de 20 pasajeros y entonces habría que revisar y valorar si es un proyecto que se puede presentar a nivel de Cantón para apoyar el tema del deporte y sería cederle esa buseta al Comité de Deportes, pero ellos sí tendrían que ver el tema de combustible y todo lo que implica contar con eso pero ya eso sería que ellos se coordinen con los equipos y demás para que de alguna manera les salga y les sea más fácil poder trasladar estos equipos deportivos a diferentes lugares y de diferentes disciplinas y Creo que es una buena alternativa pero sí habría que ya en consenso todos tomar una decisión porque no sé cuánto vale una buseta o bueno



Pág. 35
ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

digamos que 40 millones de colones y ahorita no recuerdo bien el monto que estamos destinando para los proyectos, pero son más creo de 150 a 200 millones casi que se nos fueron en proyectos y entonces hacer ahí unos ajustes ya sea para el 2026 – 2027 o cuando tengamos el superávit del año 2026 para poder pensar en esa posibilidad.

En uso de la palabra la Sra. Jessica Oviedo – Tesorera Comité de Deportes de Guácimo, dice: Habíamos pensado que 40 millones era muy poco, pero también nosotros habíamos dispuesto un presupuesto de más o menos 9 millones para arreglo de infraestructura y remodelación y entonces tenemos a favor como exactamente 9 millones del presupuesto de nosotros en el programa 3 para remodelaciones y construcciones por aquello que hiciese falta y de hecho ya vamos a terminar 2025 y no lo hemos utilizado y entonces también podríamos poner en el presupuesto para el 2026 un tanto para terminar el proyecto tal cual se debería hacer y se pensó las oficinas en las instalaciones deportivas porque como dije en la mañana no hay nadie, pero por lo menos está la secretaria ejecutiva que está atenta a las cámaras que podemos ver si alguien llega o no llega a vandalizar y entonces por eso es la importancia de que el de que el comité tenga sus oficinas en las instalaciones del mismo e igual como lo tiene Pococí y muchísimos otros comités que los tienen en sus propias instalaciones deportivas porque exactamente son vigilantes de sus instalaciones, pero trajimos un presupuesto tal cual se debería traer obviamente por la premura del caso ya que yo prácticamente me reincorpore hace un mes y esto realmente lo conocí hace una semana, pero si nos dan tiempo para cotizar y hacer un programa bien hecho como ustedes desean, con estimaciones de fluido eléctrico, de acueducto, gasto de materiales y todo eso nosotros lo podríamos hacer y lo que paso fue que con la premura solamente pudimos hacerlo en papel y haciendo los puntos que nosotros creemos que nos hace falta para el Comité. -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – MSc. Beatriz Mora Valverde, dice: De hecho, lo que me piden no es que me den un proyecto con toda la tabla presupuestaria de todo lo que se va a invertir si no es la aprobación del proyecto y explicarlo con la justificación y demás para nosotros agregarlo solamente en el oficio y entonces ya esa otra parte una vez que tengan los recursos tienen que ya hacer bien el presupuesto del proyecto para de tratar de hacerlo hasta donde puedan los recursos. -----

En uso de la palabra el Vicepresidente Municipal –Reg. Saaed Calderón Hernández, dice: Jessica, gracias por venir a exponernos y tomarnos en cuenta en esta toma de decisiones ya que es lo rico de poder compartir y socializar este tipo de proyectos para tomar la mejor decisión, Señor Presidente yo sí voy a estrenar mi preocupación de poder girarle a FEMUCARIBE más dinero para poder hacer un trámite que perfectamente se puede hacer a nivel administrativo y se lo digo porque ya tenemos experiencias con la contratación del gerente donde fue condicionado y fue una contratación dirigida con nombre y apellidos, entonces me preocupa que suceda



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural

Pág. 36

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

lo mismo con la contratación de las 2 personas que se están gestionando con el aporte de los 16 millones que menciona la señora Alcaldesa y yo sugiero que no sea FEMUCARIBE sino que sea de la forma más transparente a través del SICOP y que puedan participar otras personas profesionales del Cantón de una forma abierta y transparente porque lamentablemente y está demostrado que a través de FENUCARIBE se volvió aliado y deciden quién entra y quién no y entonces para evitar ese tipo de manipulaciones administrativas que se haga de la forma y la vía justa y transparente posible y esa sería mi recomendación y si usted está de acuerdo poder también hacer la recomendación a la administración para que se hagan los esfuerzos necesarios porque yo tengo entendido que acá en la administración existe mecanismo abierto para poder hacer contrataciones por outsourcing; entonces no veo ningún inconveniente de poder contar con un tercero que sería en este caso FEMUCARIBE para poder hacer algo que perfectamente a nivel administrativo lo podemos hacer.----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Primero tenemos que tomar el acuerdo del proyecto que presentó Jessica y luego lo de cómo vamos a conseguir los recursos y para luego tomar café. Los y las que están de acuerdo con el proyecto que presentó Jessica con lo del Comité de Deportes, sírvanse a levantar la mano para el proyecto que ella presenta y ella presenta el proyecto y después se decide dónde se construye porque nosotros tenemos que recibir el proyecto y ya luego se decide donde construye. **Resultando: Con cero votos. Denegada.**-----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – MSc. Beatriz Mora Valverde, dice: Jessica viene a presentar una propuesta de proyecto para que sea la construcción en las instalaciones del Comité de Deportes y eso es lo que ella propone que si ustedes están de acuerdo en la presentación que ella hizo para que ahí se haga el proyecto específicamente y eso es lo que ella está pidiendo. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: No nos enredemos más ya que no alcanza la plata y vamos a seguir hablando y la plata no va a alcanzar, pero vea Jessica me disculpa vamos a seguir peloteando y no vamos a llegar a nada. Entonces los y las que están de acuerdo de que se construye allá sírvanse a levantado de la mano. **Resultando: Con cero votos. Denegada.**

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: sino que lo pasemos aquí en buscar las oficinas aquí o bueno los locales y es que también tiene que estar eso acá y aquí haríamos la inversión, los y las que están de acuerdo que se construya aquí el proyecto y que se condicione aquí sírvanse a levantar la mano y que se dispense de todo trámite de comisión; acuerdo firme.

ACUERDO N° CINCO. Habiendo atendió a la Sra. Jessica Oviedo Ortega – Tesorera Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo, exponiendo



Pág. 37

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

Plan de Proyecto: Construcción de Oficinas Administrativas del CCDR Guácimo, por lo tanto este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Comunicarle al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo condicionar el proyecto denominado "Construcción de Oficinas Administrativas del CCDR Guácimo" para que se realice en las instancias municipales (locales pertenecientes a la Municipalidad de Guácimo).

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Gracias por la oportunidad, señor Presidente, la propuesta es que esos dineros no se le entreguen a un tercero como es FEMUCARIBE, para poder contratar 2 plazas que se requieren al gestor deportivo y lo que se mencionó aquí con el señor Lobo, sino que esos dineros que esos dineros sean mantenidos en la administración para que, a través de la administración se contrate desde aquí, de forma directa cuándo lo hacemos a través de la Federación, porque cuando lo hacemos a través de la administración tiene que ser expedito y transparente, que es lo que exactamente el pueblo de Guácimo está solicitando. Gracias. -----

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: Muchas gracias, Presidente bueno, la verdad que yo, eso sí, pero usted sabe que yo soy el coordinador deportivo y he venido detrás de eso y esa palabra en esa parte, sí yo discrepo con el señor Regidor Saaed, porque la verdad que me he asesorado jurídicamente y creo que lo más viable y lo más práctico es hacerlo con FEMUCARIBE. De hecho soy el coordinador deportivo y la verdad que sí me gustaría que se haga de esa forma porque es la parte más viable, más correcta para hacerlo. Muchas gracias.

En uso de la palabra la Reg. Kimberly Corrales Camacho, dice: Muchas gracias, señor Presidente. Bueno yo soy completamente de acuerdo con el compañero Saaed, ya tenemos estas experiencias con las contrataciones por FEMUCARIBE, me parece que la forma más idónea es hacerlo por medio de la administración que sea abierta al público, que no sea como se ha realizado, por ejemplo, la contratación del gerente, que no la pública ni FEMUCARIBE, no la pública la municipalidad, no se publica en la Gaceta, evidentemente está completamente redireccionada, justo ayer le comentaba a los compañeros en Comisión de Hacienda y presupuesto que me llamaba mucho la atención ese tema de esa asignación de recursos FEMUCARIBE porque no quisiera pensar que ya tienen nombre y apellidos esos puestos entonces, me parece que la forma más idónea es como lo plantea el compañero Saaed, porque en vista de estas contrataciones que están llenas de nulidad, ambas contrataciones, por ejemplo, la que se le hizo al gerente municipal, que es del principio tienen múltiples servicios de anualidad, nosotros como regidores estamos expuestos y estamos exponiendo con nuestra aprobación a la municipalidad



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural

Pág. 38
ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

como tal en futuros en posibles delitos y futuras implicaciones legales que al final de cuentas nos van a salir muchísimo más caras, entonces la verdad sí me parece que no es la forma correcta. Muchas gracias, señor Presidente. -----

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: Sí, bueno, repito, para responder a la compañera Kimberly también tal vez en este caso no sé los demás, pero yo eso sí me sí me afianzo y le pido es comer medidores que por favor el apoyo, el apoyo para hacerlo de esta forma al FEMUCARIBE, porque la verdad que es lo más correcto y lo más idóneo me explico, ya hemos avanzado me he enterado y solo solo esperamos el procedimiento, no hacerlo de otra forma, como me explicaron unas personas de contabilidad departamento, porque es de hacerlo de otra forma.----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde, dice: Honorable Concejo, sí le pediría por favor que le permita a FEMUCARIBE defenderse creo que hay muchas acusaciones aquí, fuertes y sería importante que la directora ejecutiva se haga presente y converse sobre el tipo de servicios que brinda y cómo se hacen verdad para que este esto no se quede así y no sea nada más que el pueblo de Guácimo crea lo que dicen 2 regidores en este Concejo Municipal. También quiero agregar las contrataciones al interno de la municipalidad, si se hacen, recuerde que hay repercusiones muy grandes porque tenemos que ver el tema de cargas sociales, que no es solamente un salario sino, aparte de eso todas las condiciones laborales para poder tener los recursos nos saldría mucho más caro inclusive con el tema o la modalidad de outsourcing, porque tenemos que inyectarle más recursos a esa a ese presupuesto, entonces las personas contratadas incluso va a tener un salario mucho más bajo, siendo diferencia que sean contratados por servicios profesionales, porque eso va de acuerdo al estudio de mercado que se hace para poder contratar el personal, de ahí que por eso también este hay que con si queremos un gestor deportivo de calidad, verdad igual pues hay que ofrecerle las mejores condiciones, porque lo que queremos aquí es gente eficiente, igual a un administrador en el caso de del administrador del Comité de Deportes tiene que ser una persona profesional, que tenga todos los atestados para poder concursar en este tipo de modalidades de ahí que sí le pido, señor Presidente que inviten a la directora de FEMUCARIBE o al equipo de FEMUCARIBE para que venga a exponer acá los procedimientos que ellos llegan, porque creo que aquí se han atrevido a hacer aseveraciones fuertes, que creo que es importante que ellos estén acá para que puedan defenderse. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Les propongo no ver ahorita lo del gestor, no ver lo del administrador, bueno y que hoy en 8 se presente la directora de FEMUCARIBE y hacerle una serie de preguntas a ella. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo**



Pág. 39

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, dispensa de trámite de comisión, en firme, por lo tanto, se acuerda:-----

ACUERDO N° SEIS. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Invitar a la Licda. Viviana Badilla López- Directora Ejecutiva Federación de Municipalidades del Caribe y Asociados – FEMUCARIBE, a participar de la sesión ordinaria del martes 01 de julio del presente año, a partir de las 3:30 pm, en la sala de sesiones, con el fin de aclarar temas de las contrataciones con la Municipalidad. -----

Se dispensa de trámite de comisión. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

NOTA. El presidente municipal brinda un receso de quince minutos.-----

Transcurridos los quince minutos, se reanuda la sesión. -----

CAPÍTULO VII. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.-----

ARTÍCULO N°10. Se dio lectura a oficio AMG-01175-2025, recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el 24-06-2025, firmado por la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde, remite oficio DPMG-038-2025, suscrito por la Licda. Zilenia Venegas Vargas - Proveedora Municipal de la Municipalidad de Guácimo, solicita interponer sus oficios para solicitar al Concejo Municipal el acuerdo de pago correspondiente al procedimiento 2024LE-000003-0022500001, tramitado para “Compra de maquinaria de equipo de producción (excavadora, compactadora y motoniveladora).”, para lo cual le remito la Orden de compra N. 408, el oficio SIOP-834-2025 visto bueno de pago y la factura 3513 por un monto de \$224.145.00 (Doscientos veinticuatro mil ciento cuarenta y cinco dólares), se requiere acuerdo de pago de la Motoniveladora Caterpillar Modelo 120GC, lo anterior a favor del Contratista MAQUINARIA Y TRACTORES LIMITADA, cédula jurídica 3-102-004255. -----

En uso de la palabra el Vicepresidente Municipal –Reg. Saaed Calderón Hernández, dice: Yo vi unas fotografías de que ya la maquinaria está aquí.-----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – MSc. Beatriz Mora Valverde, dice: Dos de los equipos se habían entregado el año pasado, pero faltaba la niveladora y entonces por eso no se había cancelado el monto total y ese es el acuerdo de pago del día de hoy porque ya todos los equipos están completos y están listos para y ya 2 de ellos ya han sido utilizados inclusive. -----

Conocido el oficio DPMG-038-2025 solicitud de acuerdo de pago, al respecto el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:-----



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural

Pág. 40

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

ACUERDO N° SIETE. De conformidad con el oficio DMPG-038-2025, suscrito por Licda. Zilenia Venegas Vargas - Proveedora Municipal de la Municipalidad de Guácimo, Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Aprobar el pago según los documentos remitidos tales como: Orden de compra N. 408, junto con el oficio SIOP-834-2025 visto bueno de pago y la factura 3513 por un monto de \$224.145.00 (Doscientos veinticuatro mil ciento cuarenta y cinco dólares), correspondiente al procedimiento 2024LE-000003-0022500001, tramitado para "Compra de maquinaria de equipo de producción (excavadora, compactadora y motoniveladora).", el pago corresponde al pago de la Motoniveladora Caterpillar Modelo 120GC a favor del Contratista MAQUINARIA Y TRACTORES LIMITADA, cédula jurídica 3-102-004255.
APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

ARTÍCULO N°11. Se dio lectura a oficio AMG-01137-2025, recibido en la Secretaría del Concejo el 19-06-2025, firmado por la MSc. Beatriz Mora Valverde - Alcaldesa Municipal, se remite oficio GJ-01-2025 suscrito por el Lic. Danny Arguello Morales, Gestor Jurídico de la Municipalidad de Guácimo, en respuesta al acuerdo N°10 de acta de sesión Ordinaria N°19-2024, celebrada el 19 de noviembre del 2024, en atención al oficio suscrito por el Sr. Walter Cordero Fuentes, Vecino de Pocora Sur, referente a problema de tramitología de planos y visados. -----

Conocido el oficio GJ-01-2025 solicitud de acuerdo de pago, al respecto el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:-----

ACUERDO N° OCHO. En cumplimiento con el Acuerdo N°10 de acta de sesión Ordinaria N°19-2024, celebrada el 19 de noviembre del 2024, Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar al Sr. Walter Cordero Fuentes – Vecino de Pocora Sur, en la Isla del Rio Dos Novillos, oficio GJ-01-2025 suscrito por Lic. Danny Arguello Morales, Gestor Jurídico de la Municipalidad de Guácimo, en respuesta a solicitado referente a gestión relacionado con actuaciones ilegales del Gobierno Local.
APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

ARTÍCULO N°12. Se dio lectura a oficio AMG-01158-2025, recibido en la Secretaría del Concejo el 20-06-2025, firmado por la MSc. Beatriz Mora Valverde - Alcaldesa Municipal, se remite oficio SIOP-023-2025 suscrito por el Ing. Brandon Salas Li – Inspector SIOP, en atención al acuerdo N°3 de la sesión Ordinaria N°54-2024, celebrada el 13 de agosto del 2024, mediante el cual se traslada la inquietud por la Sra. Mena Castro con respecto a la intervención de los caminos de la Urbanización Los Colegios por su mal estado. -----



Pág. 41
ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde, dice: Esto es de algo del Barrio Los Colegios cuando hablamos de tratamiento superficial, porque ese tiene eso es bueno una vez que tengamos ya el equipo completo, verdad de la de la máquina, este multi distribuidora que eso nos va a permitir hacer ese tipo de trabajo verdad, es que el problema es que necesitamos la los 2 equipos entonces eso está ahí en el presupuesto extraordinario para poder comprar esos equipos. -----

Conocido el oficio SIOP-023-2025, al respecto el Presidente Municipal – Reg. Francisco Garro Carmona, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta de trasladar al solicitante, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:-----

ACUERDO N° NUEVE. En cumplimiento con el Acuerdo N°03 de acta de sesión Ordinaria N°54-2024, celebrada el 13 de agosto del 2024, Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar a la Sra. Yanitsia Marcela Mena Castro, Comité Pro-Mejoras Los Colegios, oficio SIOP-023-2025 suscrito por Ing. Brandon Salas Li – Inspector SIOP, en respuesta a solicitud de intervención de los caminos de la Urbanización Los Colegios por su mal estado. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

ARTÍCULO N°13. Se dio lectura a oficio AMG-01155-2025, recibido en la Secretaría del Concejo el 20-06-2025, firmado por la MSc. Beatriz Mora Valverde - Alcaldesa Municipal, se remite oficio SIOP-017-2025 suscrito por el Ing. Brandon Salas Li, en atención al acuerdo N°1 de la sesión Ordinaria N°48-2024, celebrada el 23 de julio del 2024, mediante el cual se solicita girar instrucciones al SIOP con el propósito de realizar una inspección en lugar sobre la situación expuesta por el señor Ramírez Hernández. -----

CONOCIMIENTO.-----

ARTÍCULO N°14. Se dio lectura a oficio SIOP-811-2025, recibido en la Secretaría del Concejo el 20-06-2025, firmado por el Sr. Roberto Luna Pérez – Inspector del SIOP y el Ing. Cristian Mata Alvarado – Analista de Procesos del SIOP, en atención al acuerdo N°4 de la sesión Ordinaria N°31-2025, celebrada el 13 de mayo del 2025, relacionado a lo expuesto por el Sr. Paul Siegel le informo lo siguiente: -----

Según visita a campo el día 26 de mayo del 2025, se procede a realizar reunión de campo con los miembros del Comité de caminos unión Río Perla y miembros de la Asada unión Río Perla donde se trataron los temas: -----

- 1- Derechos de vía.-----
- 2- Deterioro de camino por paso de vehículos pesados señor Carlos Herrera Araya).-----
- 3- Daños a la tubería de agua potable Asada.-----



Pág. 42
ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

- 4- Inventario de necesidades del camino código 7-06-134 camino 7-06-004 Ver anexos Bitácora de reunión.-----
- 5- El señor Paul Siegel (vicepresidente del comité de si las construcciones que se están llevando a camino código 7-06-134 si cuentan con permisos de construcción. -----
 - Se procede a verificar los derechos de vía en campo variados, entre 19m, 16.70m, 10m, 14m, 20m.-----
 - En cuanto al mal estado del camino código 7-06-134, técnico en 2.3km donde se logró evidenciar:-----
 - a) Cunetas en mal estado.-----
 - b) Cortes de agua con exceso de sedimentos.-----
 - c) Calzada en avanzado deterioro, secciones en tierra con grandes baches y faltante de relleno de hasta 20cm. Condición actual en forma de canoa.-----
 - d) Tanto la calle código 7-06-134 como la 7-06-004 (cuestas), están clasificada con pendientes (1) de hasta 7%, ver tabla 1, clasificación de pendientes.-----
 - También se logró ver que los daños ocasionados a la tubería de agua potable de la Asada Unión Río Perla, se da por que los tubos están muy expuesto a la orilla de la calzada del camino en mención.-----
 - Las cuestas más significativas del código de camino 7-06-004 se encuentran en una condición de avanzado deterioro.-----

Por tanto:-----

- 1 . El resultado de los derechos de vía del camino código 7-06-004 y según levantamiento técnico no cumplen con lo indicado en planos catastros del sector ya que Todos los planos indican 20m de domino público. Por tal razón se recomienda que tanto el SIOP y Servicios Técnicos valoren la posibilidad de recuperar los derechos de vía en todo el sector ya que en el trayecto se notaron construcciones en derechos de vía.-----
2. En cuanto al tránsito de vehículos pesados que circulan por la zona, constante mente con el acarreo de madera, estos tienen derecho a transitar por el lugar. Si los mismos no cuentan con marchamos esto es un tema que le compete al MOPT y no a la Municipalidad de Guácimo.-----
3. Se le indico a los miembros de la Asada Unión Río Perla que la tubería de agua potable está muy expuesta a la orilla de la calzada. Que en una eventual intervención a la vía se debe de remover la misma para evitar daños.-----
4. En el análisis del levantamiento técnico del camino código 7-06-134 se logra determinar que las condiciones de deterioro son provocadas en la gran mayoría por las aguas pluviales ya que la condición actual del sistema de drenajes está dañada se logró dictaminar la necesidad de:-----
 - a- Realizar conformación de calzada en 2.3km.-----
 - b- Reconformación de cuneta ambos lados 4.6km-----
 - c- Ampliación de la calzada de 2m (Gavetas de 1m ambos lados)-----
 - d- Relastrado de al menos 23km, de 20cm espesor, 5.5m ancho-----



ACTA SESIÓN ORDINARIA Pág. 43 N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

e- La reconfiguración de taludes, con el objetivo de poder ampliar superficie de riego.-----

Conocido el oficio, al respecto el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:-----

ACUERDO N° DIEZ. En cumplimiento con el Acuerdo N°4 de la sesión Ordinaria N°31-2025, celebrada el 13 de mayo del 2025, Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar al Sr. Paul Siegel - Vecino comunidad Unión Río Perla, para su atención oficio SIOP-811-2025, suscrito por el Sr. Roberto Luna Pérez – Inspector del SIOP y el Ing. Cristian Mata Alvarado – Analista de Procesos del SIOP, referente a solicitud de inspección en la comunidad de Río Perla. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

CAPÍTULO VIII. CORRESPONDENCIA.-----

ARTÍCULO N° 15. Se dio lectura a copia de correo electrónico, recibido en la Secretaría del Concejo el 23-06-2024, enviado por la Sra. Sharisse González Santamaría – Asistente Despacho Diputada María Marta Carballo Arce, indica que, debido a algunos ajustes en agenda de la señora Diputada, agradecemos se proceda a cancelar la audiencia solicitada para el próximo jueves 26 de junio, pronto estará remitiendo una nueva fecha para su valoración. -----

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Para recordarles que el jueves siempre vamos a tener la sesión con los señores que inversionistas, entonces yo les comuniqué a ellos que vinieron más temprano en ese caso, como no se va a atender a la señora diputada a las 2:00 de la tarde, entonces yo les pedí que vinieran a se hicieran presente ellos a las 2:00 de la tarde.-----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde, dice: Gracias, señor Presidente, sí quisiera también aprovechar porque pensaba convocar una extraordinaria, porque tenemos que hacer los últimos pagos de del mes sobre todos los pagos de las rutas que se terminaron y hay que hacer la cancelación, pero entonces, en esa misma sesión se podría. -----

CONOCIMIENTO.-----

ARTÍCULO N° 16. Se dio lectura a copia de correo electrónico, recibido en la Secretaría del Concejo el 16-06-2024, enviado por el Sr. Pedro Rodríguez Chaves Director | Dirección Regional Atlántica – Correos , confirmando asistencia para la sesión extraordinaria programada para el 26 de junio de 2025. -----



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural



Pág. 44

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

En uso de la palabra la Secretaria del Concejo Municipal – Srta. Abigail Ruiz Lépez, dice: Los de correos de Costa Rica estaban invitados para la semana anterior, donde se atendió a la Asociación de Desarrollo específica de Río Jiménez, pero ellos les chocaba con una reunión que ya tenían programada en Pococí, entonces aquí Habían acordado de que si ellos estaban dispuestos o para venir ahora el 26 de junio y ellos están confirmando ahí de que ellos sí están anualmente a poder asistir este jueves, entonces a la a la cancelación de la diputada serían la atención de los inversionistas y a los de correos de Costa Rica. -----

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Dentro de las mociones hay una moción para invitar a la empresa constructora de DINAJU, pero no sé, obviamente que leerla y aprobarla, pero la moción está con fecha para invitar a la empresa el primero de Julio, si es conveniente lo vamos a ver porque podemos hacer un espacio también cuando leemos la moción, tal vez podamos pasar la invitación para el jueves, pero lo vemos para que me dejen el espacio ahí pendiente. -----

CONOCIMIENTO.-----

ARTÍCULO N° 17. Se dio lectura a oficio SMG-608-2025, recibido en la Secretaría del Concejo el 24-06-2024, firmado por la Srta. Abigail Ruiz Lépez – Secretaria del Concejo Municipalidad, remite solicitud de aprobación para el disfrute de un día de vacaciones correspondiente al viernes 01 de agosto. -----

Conocido el oficio se solicitud de aprobación de vacaciones, al respecto el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:-----

ACUERDO N° ONCE. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Conceder visto bueno para que la Srta. Abigail Ruiz Lépez – Secretaria del Concejo Municipal, disfrute de un día de vacaciones que corresponde al viernes 01 de agosto 2025, para asistir a graduación universitaria. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

ARTÍCULO N°18. Se dio lectura a correo, recibido en la Secretaría del Concejo el 10-06-2025, enviado por el Sr. Edwin Gómez Quirós – Vecino África, se solicita respuesta pronta por el estado deplorable de la ruta 014, sector de Africa, calle al piojo, en el proyecto minero del río Guácimo en el sector mencionado, la maquinaria (vagonetas), ha desplazado más de 6000 metros cúbicos de material en aproximadamente un año (constatar en actas del SIOP), destruyendo la infraestructura vial, no existe respuesta pronta realizada a la Alcaldesa por los vecinos de intervenir la calle. Es inaceptable que todavía al día de hoy se siga trabajando, los ciudadanos corren peligro para



Pág. 45

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

transitar, los estudiantes que se desplazan de sur a norte de la ruta 32, en la altura del kilómetro 75. Se le solicitó el levantamiento de la calle en sesión del 02 de mayo del 2023 aportar material a la calle, pero realizaron un trabajo de quinta categoría. Se mencionó que los 600 metros aproximadamente al sector de la concesión se asfaltarán y que la infraestructura de la línea férrea (norte - sur), se haría el levantamiento correcto. El daño de los vehículos es inminente. -----

Conocido el oficio el Sr. Edwin Gómez Quirós – Vecino África, al respecto el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:-----

ACUERDO N.º DOCE. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar a la Junta Vial Cantonal de Guácimo, para su atención oficio suscrito por el Sr. Edwin Gómez Quirós – Vecino África, el cual solicita una respuesta pronta por el estado deplorable de la ruta 014, sector de África, Calle al Piojo, en el proyecto minero del río Guácimo en el sector mencionado, dado que la maquinaria (vagonetas), ha desplazado más de 6000 metros cúbicos de material en aproximadamente un año (constatar en actas del SIOP), destruyendo la infraestructura vial, el cual no existe respuesta pronta realizada a la Alcaldesa Municipal. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

ARTÍCULO N.º 19. Se dio lectura oficio DPMG-096-2025 recibido en la secretaria del Concejo Municipal el 19-06-2025, firmado por la Licda. Margarita Brenes Solano - Depto. De Patentes – Municipalidad de Guácimo, en el cual remite expediente administrativo para sus análisis aprobación de solicitud de explotación de Licencia para bebidas alcohólicas, Ley N.º 9047 a nombre de **HERNANDEZ TRINIDAD SANDRA**, con cédula número 122200635900, para la categoría de Minisúper (D1), en el negocio denominado **“SUPER LADY”**, ubicado 150 metros al oeste del salón de los testigos de jehová, con un horario permitido de las 11:00 horas hasta las 12:00 media noche, debiendo cancelar ¢ 57,775 por trimestre. -----

Conocida la solicitud de aprobación de patente, al respecto el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, dispensado de trámite de comisión, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:-----

ACUERDO N.º TRECE. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Informarle a Licda. Margarita Brenes Solano - Depto. De Servicios Ciudadanos – Municipalidad de Guácimo, que este Gobierno Local, aprueba en todas sus partes solicitud de explotación de Licencia para bebidas con contenido alcohólico Ley N.º 9047, a nombre de **HERNANDEZ TRINIDAD SANDRA**, con cédula número 122200635900, para la categoría de Minisúper (D1), en el negocio denominado **“SUPER LADY”**, ubicado 150



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural

Pág. 46

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

metros al oeste del salón de los testigos de jehová, con un horario permitido de las 11:00 horas hasta las 12:00 media noche, debiendo cancelar ¢ 57,775 por trimestre.

Se dispensa de trámite de comisión. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

ARTÍCULO N°20. Se dio lectura a oficio IRIRIA-23-2025, recibido en la Secretaría del Concejo el 16-06-2025, firmado por el Sr. José Alejandro Noguera Duran – Director del Grupo Iriria Tsokolpa, solicitud de que se autorice la asignación de recursos para costear, total o parcialmente, el costo de los tiquetes aéreos de la delegación de 20 integrantes que estaremos representando a nuestro país en el mes de octubre, en el marco del I Festival Internacional de Coros Texmelucan, Puebla, México. El costo de los tiquetes aéreos ronda entre los \$650 y \$800 según la aerolínea que los tenga disponibles. Esperamos para finales de mayo hacer las reservaciones para poder tener un precio fijo. -----

Para los efectos del depósito y manejo de dineros, contamos con el apoyo y respaldo de la Junta Administrativa del LEB Río Jiménez, cédula jurídica es 3-008-36621-0. La cuenta que la Junta dispuso para las gestiones del grupo es Cuenta Banco Nacional: 100-01-059-002111-6, Cuenta Cliente: 15105910010021116, Cuenta IBAN: CR84015105910010021116. -----

Quedo muy agradecido por la atención recibida y la valoración de esta asignación presupuestaria de representación, pues, aunque sea parcial, significaría mucho para los integrantes de más bajos recursos. Aprovecho la ocasión para ponernos a su servicio cuando y donde lo tengan a bien. Como saben, nuestras presentaciones, en general son gratuitas, lo que pedimos es el transporte y la alimentación.-----

Además, se adjunta oficio IRIRIA-24-2025 firmado por el Sr. José Alejandro Noguera Duran – Director del Grupo Iriria Tsokolpa. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Si tuviéramos plata, pero lo podemos pasar a hacienda y presupuesto uno no sabe, pero es ya porque es para el mes de octubre y entonces se pasa a la comisión de cultura. -----

En uso de la palabra la Reg. Blanca Rosa Mejia Medina, dice: Nosotros estábamos viendo eso porque estábamos haciendo el PAO hoy y yo me acorde de este grupo IRIRIA, entonces lo que tenemos que preguntar y tener información es que ellos no son declarados culturales aquí de la Municipalidad ya que lo único que tenemos de la Municipalidad es la banda y el grupo afro caribeño que yo dejo presupuesto para estos grupos pero para ellos como se hace para ayudarles porque no se puede por medio de la comisión de cultura. -----



Pág. 47

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Lo estoy mandando a Hacienda y Presupuestos y Cultura para ver que se puede hacer. -----

En uso de la palabra la Reg. Kimberly Corrales Camacho, dice: A mí me llama la atención que si no son grupos declarados de interés cultural no se les pueda brindar colaboración. -----

En uso de la palabra la Reg. Blanca Rosa Mejia Medina, dice: Kimberly, es que para hacer el PAO si son si se asigna ciertos recursos, pero si no son tendría que asesorarme ya que yo lo hago por medio de las funcionarias de la parte Municipal que tienen años de estar haciendo esto ya que nosotros si somos nuevos y lo estamos haciendo ahorita, pero las que tienen años me dicen que no se puede y entonces yo no voy a cometer un error de poner un presupuesto donde no se puede y por eso habría que pedir información para ver como se hace para ayudarle a este montón de grupos que tenemos en el Cantón y ponerles un presupuesto, yo digo que no se si se hace con la parte administrativa así como se meten proyectos de tambores o cosas así y entonces no se como se haría porque el lo que esta pidiendo es ayuda de dinero y entonces ahí si se le complica a uno porque nosotros no manejamos dinero y no podríamos hacer esas donaciones nosotros. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Con respecto a recursos de ahí no se puede. -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – MSc. Beatriz Mora Valverde, dice: Ni a los grupos de interés que ya tenemos que fueron acuerdos de hace no se cuánto tiempo en otros Concejos ya que a ellos no se les da dinero en efectivo, sino que se le aporta y por ejemplo a la banda de instrumentos y no se en realidad porque esta vez no hubo proyectos para el grupo afro pero me imagino que en años pasados dieron telas o algo para los vestidos, entonces en efectivo es muy difícil que una Municipalidad pueda hacerle un traslado a un grupo específico y mas que es un grupo privado y no es ni siquiera Municipal. -----

En uso de la palabra la Reg. Blanca Rosa Mejia Medina, dice: Completamente entendido lo del tema de que no se les puede girar ningún tipo de recursos en efectivo, pero yo sí considero señor Presidente y compañeros que de igual forma se le debe remitir a la comisión de cultura para que se les explique a ellos o se le den las razones por lo cual no se les puede habilitar recursos y darles a ellos el debido acompañamiento para que ellos se puedan inscribir como un grupo de interés cultural al igual que los dos grupos que están ahorita para talvez eventualmente en un futuro se les pueda colaborar con algún tipo de implemento y no decirles un no por completo.

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – MSc. Beatriz Mora Valverde, dice: De hecho, ellos están en una lista de espera que tenemos ahí para el aporte de l



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural



Pág. 48

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

embajada de los estado unidos que nos va a dotar de equipo y materiales, pero lo que pasa es que estamos a la espera de que Estado Unidos les gire ya las indicaciones de cuales proyectos aprobaron y cuales no porque están en ese proceso, pero ellos están incluidos en una lista de las que tenemos para ayudar a unos grupos específicos y en este caso este grupo musical. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Entonces se traslada a la comisión de cultura y decirles a ellos como está la situación. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:**-----

ACUERDO N° CATORCE. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar a la Comisión de hacienda y Presupuesto y Comisión de Asuntos Culturales, para su atención oficio suscrito por el Sr. José Alejandro Noguera Duran – Director del Grupo Iirria Tsokolpa, referente a solicitud de que se autorice la asignación de recursos para costear, total o parcialmente, el costo de los tiquetes aéreos de la delegación de 20 integrantes que estaremos representando a nuestro país en el mes de octubre, en el marco del I Festival Internacional de Coros Texmelucan, Puebla, México. El costo de los tiquetes aéreos ronda entre los \$650 y \$800 según la aerolínea que los tenga disponibles. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

ARTÍCULO N°21. Se dio lectura a oficio CARTA-MOPT-DVTSV-2025-1054, recibido en la Secretaría del Concejo el 10-06-2025, firmado por la MSc. Laura Sánchez Navarro – Viceministra de transporte y seguridad vial, informe de remisión oficio PR-DP-0352-2025 Y SMG-0380-2025 a CTP, por este medio y debidamente autorizada por el Señor Viceministro Carlos Ávila Arquín y en atención a oficio SMG-0380-2025 de fecha 25 de abril del año en curso, suscrito por su persona, expresa que diversas comunidades del cantón de Guácimo, específicamente de la ruta 730 y ramales, fue abandonada por el concesionario, afectando directamente a los usuarios y limitando su derecho al transporte. -----

De conformidad con lo anterior, se informa que se remitió mediante CARTA-MOPTDVTSV-2025-1053, al Señor Director Ejecutivo del Consejo de Transporte Público (CTP) Rafael Herrera García, ya que según lo establecido en la Ley 3503 y 7969, desde las competencias del Consejo que representa corresponde a este consejo brindar atención y respuesta a lo requerido por su parte en el plazo de ley.---

CONOCIMIENTO.-----

ARTÍCULO N°22. Se dio lectura oficio N°3925-M-2025 recibido en la secretaria del Concejo Municipal el 11-06-2025, enviado por el Tribunal Supremo de Elecciones, renuncia del señor Edgar Gabriel Quirós Moya a su cargo de Concejal propietario del Distrito Guácimo, Cantón Guácimo, Provincia Limón. -----



Pág. 49

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

Por tanto:-----

Se cancela la credencial del concejal propietario del Distrito de Guácimo, Cantón Guácimo, Provincia Limón, que ostenta el señor Edgar Gabriel Quirós Moya. En su lugar, se designa a la Señora Aura Villalobos Abarca, cédula de identidad N° 109780150. Esta designación rige desde su juramentación y hasta el 30 de abril del 2028. -----

CONOCIMIENTO.-----

ARTÍCULO N°23. Se dio lectura a correo, recibido en la Secretaría del Concejo el 20-06-2025, enviado por la Licda. Ana Cristina Zúñiga Guevara – Gestora Turística Municipal, solicitud formal para utilizar la Sala de Sesiones del Concejo Municipal para el día jueves 07 de agosto del presente años, de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. con el objetivo de llevar a cabo la capacitación sobre **Gestión de Riesgos para Actividades Turísticas**, impartida por la CNE y el ICT. -----

Conocida la solicitud de uso de la sala, al respecto el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:-----

ACUERDO N° QUINCE. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Comunicarle a la Licda. Ana Cristina Zúñiga Guevara – Gestora Turística Municipal, que este Órgano Colegiado concede visto bueno para el uso de la sala de sesiones del Concejo Municipal para el día jueves 07 de agosto del presente años, de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. con el objetivo de llevar a cabo la capacitación sobre **Gestión de Riesgos para Actividades Turísticas**, impartida por la CNE y el ICT.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

ARTÍCULO N°24. Se dio lectura a oficio CAG 206-25, recibido en la Secretaría del Concejo el 23-06-2025, firmado por la Sra. Maritza Meoño Hernández – ADE-PRO-Mejoras de Río Jiménez, material de relleno para el cementerio de Río Jiménez y alcantarillado, solicitud de ayuda con todo el Material de Relleno posible para el Cementerio de Río Jiménez, Es de MÁXIMA URGENCIA el poder rellenar y acondicionar ese terreno del Cementerio para poder enterrar a nuestro muerto. Además, que esta situación se convierte en Asunto de Salud Pública dado que el único espacio que actualmente queda disponible está a punto de colapsar. También es necesario la dotación de 60 Alcantarillas calibre 30 y 30 Alcantarillas calibre 24. Además de la maquinaria respectiva para aplanar el terreno mencionado.-----



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural

Pág. 50

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

Se le agradece a nombre de esta Asociación de Desarrollo y toda la comunidad en general toda ayuda necesaria al respecto.-----

Enviamos copias de escritura y plano del Cementerio el cual está a nombre de esta Organización Comunal. Esta informa y solicitud se remito formalmente al Consejo Municipal con Carta fechada el 17 de Marzo de 2025 y con sello de recibido el martes 18 de Marzo (aportamos las copias de esta documentación) y precisamente en esa Sesión Ordinaria de ese día se vio y analizó el tema.-----

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Sí, solamente en observación, en la sesión anterior olvidé preguntarle a doña Maritza, y tal vez no sé si Félix o la compañera Marisela nos pueda dar información, el cementerio es de la Asociación de desarrollo, tienen un reglamento ellos para el cementerio hay tarifas de cobro, aquí se realizan para recaudar dinero del cementerio, digo yo, está bien, vamos a ver si se puede colaborar, pero es un cementerio privado, pero si debiera de tener de sus ingresos propios una reglamentación y demás, no sé si aprovechando que don Félix está acá no sé si conoce algo al respecto, pero sí es importante nosotros tener esa información. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Si hay un comité y también venden o alquilan los nichos, es algo así es, puede ser como el de Pocora, pero la asociación es la que maneja y está el Comité Pro-Cementerio o cementerio, pero en eso si comparto con usted falta reglamentarlo, falta el ver cómo se consiguen más recursos y todo lo demás, no sé cómo hicieron, pero lograron ampliar el cementerio, conseguir un terreno más sin presupuesto.-----

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Todo eso está bien pero yo sí considero que sí es importante por lo menos tener nosotros conocimiento de cuáles son sus informes económicos de cementerios y cuentan con libros de actas, todo ese tipo de información es importante, no me refiero solamente para esta ocasión, sino para el bien para cualquier otra organización que es importante que nosotros sepamos qué están haciendo, puede ser un comité, pero tiene que estar este adscrito a la Asociación de Desarrollo. -----

En uso de la palabra el Sr. Félix López Zambrano – Vecino de la Comunidad de Río Jiménez, dice: Buenas tardes. El terreno es de la Asociación de Desarrollo, el cementerio lo maneja un comité de cementerio, entonces bien, no sé, quizás le voy a invitar al Comité cementerio para que él venga a rendir un informe del manejo cómo lo maneja para una próxima sesión municipal con mucho gusto. -----



En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Me parece bien, porque eso te dice Félix, tiene toda la razón el esfuerzo lo hace la Asociación de desarrollo, desconozco a la fecha y comparto con Félix cuál es el trabajo del Comité del cementerio, pero todo el esfuerzo ahí lo hacen ellos, me parece bien los que están de acuerdo inclusive invitarlos, para la segunda semana de Julio 8 de Julio y que venga con una representación de la asociación.

Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:-----

ACUERDO N° DIECISEIS. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Invitar al Comité Cementerio Río Jiménez a participar de la sesión ordinaria del martes 08 de julio de 2025, a partir de las 3:30 pm en la sala de sesiones de esta Municipalidad, con el fin de brindar explicación a este Órgano Colegiado sobre su funcionalidad, mismo puede ser acompañado por representantes de la Asociación de Desarrollo Específica Pro-Mejoras de Río Jiménez. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: La nota a Doña Beatriz. -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde, dice: De material de escombros que es para relleno, el tema de las alcantarillas sí es un poquito complicado porque se está haciendo una compra, pero es de infraestructura vial, la administración no tiene ningún proceso de compra en este momento, entonces, pero si el relleno para cuando haya disposición de material por esa zona se le traslade a al cementerio. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Los y las que están de acuerdo con la nota, si lo hacen levantar la mano para que se traslade. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, dispense de trámite de comisión, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:-----**

ACUERDO N° DIECISIETE. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar a la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde, para su atención oficio suscrito por Sra. Maritza Meoño Hernández – ADE-PRO-Mejoras de Río Jiménez, referente a solicitud de material de relleno para el cementerio de Río Jiménez y alcantarillado siendo de máxima urgencia para poder rellenar y acondicionar ese terreno del Cementerio. Asimismo, solicitan la dotación de 60 Alcantarillas calibre 30 y 30 Alcantarillas calibre 24. Además de la maquinaria respectiva para aplanar el



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural



Pág. 52
ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

terreno mencionado, con el fin de trasladarlo a Servicios de Infraestructura de Obra Pública para ser analizada la solicitud. -----
Se dispensa de trámite de comisión. -----
APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

ARTÍCULO N°25. Se dio lectura a oficio, recibido en la Secretaría del Concejo el 10-06-2025, firmado por el Sr. Oldemar Alvarado Herrera – Asociación de Desarrollo Integral de Pueblo Nuevo, Duacaré, Guácimo, referente a solicitud de ayuda en el camino C7-06-26, donde termina el proyecto MOPT/BID-Municipalidad de Guácimo en las cercanías de la Iglesia Luz del Mundo hacia Las Lomas, este camino tiene mucho tiempo de no ser intervenido y presenta deterioro, baches y falta de cuneta. Por lo tanto, solicitan puedan brindar mantenimiento a dicho camino, ya que la comunidad necesita ese camino en buen estado. -----

Conocido el oficio de la Asociación de Desarrollo Integral de Pueblo Nuevo, Duacaré, Guácimo, al respecto el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:-----

ACUERDO N° DIECIOCHO. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar a la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde, para su atención oficio suscrito por el Sr. Oldemar Alvarado Herrera – Asociación de Desarrollo Integral de Pueblo Nuevo, Duacaré, Guácimo, referente a solicitud de ayuda en el camino C7-06-26, donde termina el proyecto MOPT/BID-Municipalidad de Guácimo en las cercanías de la Iglesia Luz del Mundo hacia Las Lomas, este camino tiene mucho tiempo de no ser intervenido y presenta deterioro, baches y falta de cuneta. Por lo tanto, solicitan puedan brindar mantenimiento a dicho camino, ya que la comunidad necesita ese camino en buen estado, con el fin de trasladarlo a la Servicios de Infraestructura de Obra Pública con el propósito de realizar un estudio en el camino mencionado. -----
Se dispensa de trámite de comisión. -----
APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----



CAPÍTULO IX. MOCIONES. -----

ARTÍCULO N° 26. Se dio lectura a moción presentada por el Reg. Saaed Calderón Hernández, de fecha 24 de junio de 2025, referente a Solicitar la Desafiliación de la Unión Nacional De Gobiernos Locales (UNGL). -----

Considerando:-----

1. Que la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) presentó un proyecto de modernización ante este Concejo Municipal, el cual fue valorado por la Comisión de Modernización creada específicamente para dicho fin.-----
2. Que, tras un análisis riguroso del contenido entregado por la UNGL, se han detectado múltiples inconsistencias y carencias técnicas, lo que pone en entredicho la confiabilidad del producto recibido. -----
3. Que, como órgano fiscalizador, es nuestro deber velar por la correcta utilización de los recursos económicos municipales, los cuales incluyen las cuotas que se pagan a la UNGL por su afiliación. -----
4. Que una entidad que incurre en errores sustantivos y que entrega productos de dudosa calidad, no solo pone en riesgo la gestión municipal, sino que compromete el principio de eficiencia en la administración de los fondos públicos. -----
5. Que no se han evidenciado beneficios concretos ni tangibles derivados de la afiliación a dicha entidad, lo cual cuestiona la pertinencia de mantener el vínculo institucional. -----

Por tanto, mociono:-----

Que este Honorable Concejo Municipal acuerde iniciar el proceso formal de salida y desafiliación de la Municipalidad de Guácimo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), comunicando esta decisión a la administración municipal para los trámites correspondientes. -----

Se solicita que este acuerdo sea firme de inmediato. -----

En uso de la palabra el Vicepresidente Municipal –Reg. Saaed Calderón Hernández, dice: El día de ayer quedó en evidencia la trifulca que se armó en donde en algún momento la administración nos hizo llegar a nosotros para aprobar el proyecto de modernización, donde la seccional de la ANEP prácticamente denunció de forma pública y aquí está al señor Albino en donde la administración misma le está pidiendo a la sección de la ANEP que no participe en este proyecto de modernización, entonces se está creando un bucle vicioso administrativo porque la administración nos pide a nosotros aprobar un proyecto de modernización el cual nosotros no tenemos criterio técnico y pedimos apoyo a la administración y la misma administración cuestiona la participación de sus funcionarios en darnos apoyo técnico a nosotros, entonces que hacemos y al momento señor Presidente que usted también es miembro



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural



Pág. 54

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

de esa comisión el señor Don Alfonso y que me ha permitido participar hemos logrado identificar incongruencias en donde aquí la misma compañera dijo que en el puesto de ella ocupaban a un geólogo y entonces así de ridículo es ese tipo de recomendaciones que nos envía la UNGL, entonces para qué vamos a estar nosotros afiliados a una institución que nos está incurriendo en errores administrativos y en gastos administrativos porque tras que estamos pagando dinero que le pertenece a la Comunidad para que nos incurran en errores, para que nos traigan más carga administrativa, habiendo otras instituciones que casi honoren de forma gratuita pueden colaborar con el personal hombro a hombro en hacer un proyecto de Modernización a la medida. -----

Este proyecto pareciera como que lo copiaron y lo pegaron porque mucha de la información que está presente y ustedes son conscientes de eso señor Presidente no coincide con la realidad administrativa de la Municipalidad de Guácimo y teniendo nosotros como evidencia un producto ineficiente administrativo realmente hablando es innecesario seguir o bueno más bien yo les preguntaría a ustedes qué beneficio nos da la UNGL en este momento aparte de una carga de 4 millones y resto que hago la corrección y hago la corrección porque el día de ayer que yo había dicho que eran como 28 millones pero en realidad son 4 millones al año, pero dinero que perfectamente podríamos nosotros señor Presidente invertirlo en una contratación administrativa con la secretaria que tanto nos hace falta y entonces yo solicito vehementemente al Concejo entrar en razón y poder votar esta moción para iniciar el proceso de desafiliación y lo cual es justo y necesario para poder nosotros quitarnos esa carga financiera de encima que evidentemente ningún beneficio está dando a la administración ni a la Municipalidad. -----

En uso de la palabra la Reg. Maricel Elizondo Zúñiga, dice: El compañero Saaed es del tipo de personas que quiere que nos desafiliamos de FEMUCARIBE, que nos desafiliamos de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, pero por algo se llama Unión nacional de gobiernos locales y no creo que sean dos i tres Municipalidades que estén integrando la Unión Nacional de Gobiernos Locales y aquí vinieron ayer los de la ANEP y lastimosamente yo no los pude acompañar, pero es un sindicato y la Municipalidad de Guácimo digámoslo así tiene 2 entes que son de apoyo, al compañero Nelson Lobo le hago una consulta usted como docente está afiliado a algún sindicato y a cuántos sindicatos está afiliado, también para el compañero Don Alfonso cuando laboró usted estaba afiliado a un sindicato.-----



Pág. 55

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Yo no en la empresa privada es muy difícil. -----

En uso de la palabra la Reg. Maricel Elizondo Zúñiga, dice: Sindicato no disculpe, estaba incorporado a un colegio. -----

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: Colypro.-----

En uso de la palabra la Reg. Maricel Elizondo Zúñiga, dice: Todas las instituciones y nosotros como personas la licenciada Kimberly supongo que para poder ejercer tiene que estar incorporada y si no se incorpora no estaría trabajando a derecho y entonces la Municipalidad tiene sus apoyos que son FEMUCARIBE y la UNGL, entonces qué fácil decir Soltémonos de acá que con esos recursos vamos a poder hacer, pero que vamos a hacer con 4 millones al año, pero sí podemos traer otras cosas uy este producto que entregó la UNGL costó de 50 a más millones de colones y no se le cobró a la Municipalidad de Guácimo y si no les gusto el producto ellos están tratando de mejorarlo, pero no es que del todo no sirve sino es que no les gusta ciertas cosas pero no quiere decir que es algo que nos esté atacando y entonces a veces es una cuestión de raciocinio y no irnos impulsados simplemente por el hecho de que hay que atacar a la administración a como dé lugar, porque aquí a la administración siempre se le ha querido dejar mal de todas formas diciendo porque se hizo el festival navideño, porque se gastó un montón de millones, porque no se gastaron los millones en el Cantonato porque se hizo una cochinado y que hay que hacer una celebración de Cantonato como el pueblo se lo merece pero no quiere que gastemos recursos, entonces aquí hay mucho de qué hablar porque mover la lengua es muy fácil y no se trata de soplar y hacer botellas ya que si queremos cosas bonitas hay que gastar presupuesto porque yo no sé cómo va a querer hacer una celebración de lujo sin gastar dinero. Entonces es dele y dele a la misma cosa y estamos aquí por un pueblo y para que ese pueblo esté feliz debemos de trabajar unidos y no estar aquí como los matrimonios que él papá le dice al hijo esto y la mamá le dice al hijo lo otro y los que pierden son los hijos y así estamos aquí en este Concejo y ya cansa.-----

En uso de la palabra el Vicepresidente Municipal –Reg. Saaed Calderón Hernández, dice: Señor Presidente yo sugiero en el caso de que usted lo someta a votación trasladarlo a alguna comisión porque en realidad este nos va a llevar más tiempo de lo normal y como dice la compañera ella no estuvo el día de ayer y por lo tanto asumo de que desconoce todas las advertencias que el señor Albino aquí nos vino a hacer y en donde eran advertencias legalmente fundamentadas, yo la invito a que usted participe de la extraordinaria que se realizó ayer y retroalimente su



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural

Pág. 56

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

conocimiento porque está hablando temas que realmente están fuera de contexto y aquí Don Albino fue muy claro en ponernos en contexto y gracias a que la compañera Kimberly y los que votamos en contra de este programa de modernización de la salvada económica que le pegamos a la Municipalidad ya que era una catarata de denuncias y carga financiera que venía para la Municipalidad y que gracias a eso lo logramos detener, entonces señor Presidente yo solicito que lo sometamos a votación o caso contrario que lo enviemos a alguna comisión. -----

En uso de la palabra la Reg. Maricel Elizondo Zúñiga, dice: Solamente que si yo estaba escuchando la sesión ayer y me hace gracia porque alguien del pueblo decía la piñata de la Municipalidad y es que hay tanto dinero acá que todos estamos robando mucho y a esa persona para que lo sepa nosotros acá no nos estamos robando nada sino estamos trabajando con lo que podemos y hasta poniendo el bolsillo y es feo no lo debería decir acá pero el queque del Cantonato se recogió una cuota entre voluntarios para que la gente nada más sepa y no nos estamos repartiendo nada acá. -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – MSc. Beatriz Mora Valverde, dice: Son percepciones y no han terminado de revisar y creo que en este momento no es ni siquiera oportuno pensar en desafiliarse de la Unión Nacional de Gobiernos Locales y voy a solicitar por escrito señor Presidente que por favor que me envíen un informe de los avances que tienen de la revisión del proyecto de modernización para yo también revisar y valorar cuáles son los aportes que ha dado la Comisión e incluso conversar con las técnicas que trabajaron en el tema para trabajar con ellas y revisar y si en algún momento ustedes también consideran oportuno que ellas participaran ellas lo dijeron en su momento que estaban dispuestas a sentarse con la Comisión para que revisaran los temas y no sé si lo han hecho porque lo desconozco pero sí es importante valorar porque la Unión Nacional de Gobiernos Locales es un apoyo adicional que yo les había solicitado y de igual forma hay muchas capacitaciones y demás que se pueden solicitar a la Unión Nacional de Gobiernos Locales y ellos trabajan en proyectos también y han defendido a las Municipalidades en muchos decretos y demás que se han venido gestando por algunos diputados y diputadas, por ejemplo el tema de que nos iban a transferir las rutas nacionales sin recursos y entonces son procesos que ellos van haciendo día con día en presentaciones de casos que se piden y que quieren el apoyo de la Unión porque hay mucho que hacer con ellos pero si nosotros como Municipalidad y ustedes como Concejo no aprovechan esos espacios como dice por ahí el que no llora. -----

Entonces hay que aprovechar los recursos y yo sabiendo que ellos tenían un equipo técnico especializado en esto me aproveché de ese recurso para presentar



Pág. 57

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

una propuesta de modernización con el fin de que ahorráramos recursos porque no hay ningún otro ente que lo de gratuitamente ya que la universidad de Costa Rica cobra y no cobra barato y hay otros entes privados que igual hay que pagar, entonces yo solo pido que consideren por lo menos terminar de la revisión y hacer un análisis exhaustivo e incluso invitarlos acá para que ellos expongan cuáles son los alcances de estar en esta y eso es lo que yo solamente les pido porque yo no gano nada más ni menos con estar o no estar, sin embargo cuando estamos hay que aprovechar y si ustedes los invitan como hace unos meses atrás o el año pasado que los habían invitado y ni siquiera le hicieron preguntas a la a la directora ejecutiva y entonces si quieren vuélvana a invitar que venga ella y venga el equipo o con quienes ustedes consideren y al final de cuentas analizan cuántas ventajas o desventajas tendríamos en seguir o no seguir y esa es mi criterio y ustedes como Concejo tomarán las decisiones que consideren pertinentes. -----

En uso de la palabra la Reg. Kimberly Corrales Camacho, dice: Completamente de acuerdo con la moción y la apoyo al ciento por ciento como dice don Francisco la moción del compañero Calderón porque me parece una excelente iniciativa porque estar afiliados a la Unión nacional de gobiernos locales no es obligatorio para la Municipalidad de Guácimo y yo creo que sería innecesario terminar de ver el manual y todo estos productos que enviaron mal confeccionados induciendo nos al error para tomar ese tipo de decisiones que a como se ha dicho en varias ocasiones nos pueden salir muy caras y me llama mucho la atención cómo se aferra la señora Alcaldesa en decir que esto es algo gratuito porque no es gratuito ya que se está girando recursos a la UNGL por 4 millones de colones y entonces de dónde sale que esto es gratuito porque esto nos costó a todos y hay otras entidades a como se han mencionado en muchas ocasiones acá como servicio civil que nos pueden colaborar si fuera el caso a hacer este tipo de proyectos de modernización, pero dejemos de engañar al pueblo porque esto no fue un servicio gratuito y no sé si es porque la Alcaldesa está dentro de la Junta de la Directiva de la UNGL que es ese aferramiento a no quererse salir y también doña Beatriz me extraña que pida que se le envíe la información que se está viendo al interno de la Comisión porque ya eso se toma un acuerdo y fue debida debidamente notificado a la a la Alcaldía y no sé si tal vez sugerente que le maneja la documentación no se lo ha informado y me llama mucho la atención doña Maricel diciendo que ahora hay que invertir muchos recursos para tener actividades bonitas, pero ustedes no se vendieron al pueblo diciendo que era un gobierno de austeridad ya que esa fue la propaganda que dijeron, entonces cierro con eso don Francisco y compañero lo apoyo al ciento por ciento, dijo don Francisco.-----



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural

Pág. 58
ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

En uso de la palabra el Vicepresidente Municipal –Reg. Saaed Calderón Hernández, dice: Tanto la señora Alcaldesa como la compañera Regidora hablan de sumas interesantes, la señora alcaldesa dijo en algún momento acá de que este proyecto de modernización costaba alrededor de 80 millones de colones y ahora la compañera Maricel menciona que vale 50 millones de colones o más y entonces yo les pregunto para poder tener esa certeza ustedes tienen alguna factura proforma en donde podemos comparar esos números de cuál institución cobra 80 millones para poder tomar esa decisión porque yo puedo decir que mi tiempo aquí vale 1000 millones la hora porque yo lo digo o puedo decir la semana pasada visité la Luna n entonces señor presidente es una realidad y yo quiero que tanto Don Alfonso como usted que son parte de la Comisión sepan que esto está consumiendo tiempo de nosotros por una majadería de parte de la administración en imponernos algo y vea que interesante ahora resulta que el producto deficiente con un montón de anomalías y en el momento llegaron y nos dijeron tomen necesitamos que revisen y voten y que tal que lo hubiéramos hecho y que hubiéramos cedido nosotros a ese engaño estuviéramos hasta las orejas de denuncias y demandas quela la Municipalidad hubiera tenido que pagar y quién representa la Municipalidad es al pueblo y más bien gracias a la intervención de ustedes señor regidor Alfons y señor Presidente fue que se logró detener y como dice la Señora Kimberly la administración nos pide a nosotros que revisemos esto y nosotros pedimos apoyo a los funcionarios Municipales y ahora le envían 4 cartas a los funcionarios que no deben participar es entes tipo de revisión y entonces nos quieren cortar las manos y los pies; pero quién de nosotros tiene criterio para valorar los puestos acá si no es propiamente Recursos Humanos y otros compañero y entonces salirnos de la Unión de Gobierno Locales es un ahorro impresionante por todos los ángulos, tanto para nosotros como Concejo, tanto para la administración y obviamente el bolsillo de cada uno de los Guácimeños.-----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – MSc. Beatriz Mora Valverde, dice: Yo no represento a esta Municipalidad en la UNGL sino yo la represento como una organización que fui nombrada por varios alcaldes y alcaldesas del País.-----

En uso de la palabra la Reg. Maricel Elizondo Zúñiga, dice: Solamente para contestarle a la compañera Kimberly ya que yo lo que dije es que para hacer una gran celebración como se quiere hacer se necesita muchos recursos y se habló de austeridad por eso el cantonato fue muy austero y entonces es para aclararle eso que si queremos hacer una celebración en grande se necesitan muchos recursos y no dije que la administración va a incurrir en ese gasto.-----



Pág. 59

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Esta es una decisión que se debe ser muy bien pensada y el proceso de modernización tiene que continuar la revisión porque necesitamos realizar ese trabajo para concluirlo porque no podemos dejarlo Inconcluso hay que revisarlo y esa es una base para la revisión porque la Municipalidad necesita una reestructuración y necesita tener un organigrama que se acoja a las necesidades de la Municipalidad tanto económicas como estructurales y necesitamos continuar con eso, por alguna razón hay 71 Municipalidades que forman parte de la UNGL de las 84 y entonces quiere decir que casi que el 85%, entonces sí requiere un análisis en realidad y como decía don Francisco o usted mismo lo sugirió de llevarlo a una comisión y analizar pros y contras porque 4 millones no están pegados del cielo tampoco; pero sin embargo como lo dije en otras ocasiones nosotros tenemos que sacarle provecho a esa membresía y eso depende de nosotros porque si decimos necesitamos capacitaciones, necesitamos abogados ya que la UNGL también tiene abogados que perfectamente podemos consultar y entonces hagamos el análisis y mandémoslo a la Comisión y lo revisamos.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: En realidad, hubo varios factores que molestaron, uno fue la imposición y eso no funciona así. “Tome aprueben esto” eso no funciona así, eso no es de recibo. Ya viendo y estudiando, comenzamos a encontrar que hay una serie de observaciones, también acordamos que se va a enviar el viernes tenemos otra reunión, se va a enviar lo que hemos visto a la administración, eso se acordó, lo que tampoco de recibo fue que se estén enviando no nosotros, a los funcionarios presionando que ya cumplan con eso lleva su tiempo eso lleva su tiempo, los que hemos trabajado en esto con arreglos directos con arreglos de conflictos eso no es de la noche a la mañana eso lleva su tiempo, se trabaja con lupa y si no lo viéramos hecho, así tenlo por seguro que estuviéramos con el agua al cuello, la moción la enviamos a Comisión de Jurídicos, que se tome la decisión que se tenga que tomar ahí. En un momento hablamos 2 opciones; o nos salimos de la UNGL o nos salimos de FEMUCARIBE, o no salimos de la dos, ya el martes vienen aquí los de FEMUCARIBE a hacer su exposición y los la UNGL un producto que en realidad no fue bien presentado a al Gobierno Local, en realidad defectuoso y que lo estamos viendo entonces lo vamos a terminar de ver con el tiempo que necesitamos que se le va a enviar a la administración, lo que se ha hecho se va a enviar y que Doña Beatriz nos pueda acompañar en la próxima reunión que es desde las 9:30 am para que vea el trabajo que llevamos y cualquiera de ustedes porque es un trabajo que llevamos es un trabajo cansado que hay que ir revisando de uno a uno y uno se va a encontrando los problemas. No quiero entrar más en discusión con esto. **Los Señores y Señoras**



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural

Pág. 60
ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 42-2025 DE FECHA: 24-06-2025.

Regidores(as) que estén de acuerdo en pasar eso y verlo junto con el abogado y seguir y si a futuro nos tenemos que salir de la UNGL nos salimos pero que lo enviemos a la comisión, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:-----

ACUERDO N° DIECINUEVE. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos, moción presentada por el Reg. Saaed Calderón Hernández de fecha 24 de junio de 2025, referente a solicitud de la Desafiliación de la Unión Nacional De Gobiernos Locales (UNGL), con el fin de ser analizada en comisión junto con el Lic. Carlos Lanzas Quesada – Asesor Externo Concejo. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

En uso de la palabra la Reg. Kimberly Corrales Camacho, dice: El tema de los productos a como lo dijo ayer el Sr. Albino Vargas unos productos que tienen nombre y apellidos, entonces a mi criterio de la UNGL no nos favorece ¿Por qué? Porque se ha convertir en un ente muy político, ente que se acomoda a la administración municipal como es nuestro caso, aquí la UNGL cuando se presentó se le dijo “en eso ocupo que me cree un PM4 donde no existe y dos gerencias porque no vamos a querer una gerencia si no que se pretendía tener dos gerencias como PM4 y la UNGL dijo listo lo hacemos así, ustedes nada más me dice que es lo que desea y así lo acomodamos y voten”, entonces para mi percepción ese es el tema con la UNGL que a mi criterio es un ente no confiable porque se acomoda justo a lo que le pida la administración. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Ya agotado el tema. -----

Concluye la sesión el Presidente Municipal, Reg. Francisco Garro Carmona, siendo las diecinueve horas cuarenta y tres minutos. -----

Francisco Garro Carmona
Presidente

Abigail Ruiz Lépiz
Secretaria